

Instituto Costarricense de Turismo

Comisión Interinstitucional de Marinas y Atracaderos Turísticos (CIMAT)

Informe final sobre Contratación Directa número 0488-2003, investigación sobre el impacto socioeconómico que causaría el cierre de las instalaciones conocidas como Marina Flamingo, localizada en Playa Flamingo de Santa Cruz de Guanacaste

Elaborado por:

Francia Borowy
Consultora

San José, 27 de noviembre de 2003

I.	Introducción	2
	Metodología	2
II.	Delimitación del área de estudio:.....	4
III.	Antecedentes:	5
	Historia del Cantón de Santa Cruz	5
	Características de la región.....	5
	Características de la población:	6
	Turismo y desarrollo.....	15
IV.	El producto turístico en la Región de Influencia de la Marina Flamingo:..	16
	Aspectos generales.....	16
	El papel de la marina	16
V.	Localidades y actividades afectadas directa o indirectamente por el cierre de las instalaciones.	17
	Localidades	17
	Actividades.....	18
VI.	Sectores de población afectados con el cierre.....	19
	Sectores de población en relación comercial	20
	Sectores de la población en relación laboral.....	21
	Sectores etéreos	21
	Sectores de género	22
VII.	Empleos directos e indirectos generados por las actividades propias de la marina.....	24
	Empleos directos.....	24
	Empleos indirectos	24
VIII.	Zonas con potencial de trabajo en caso de cierre.....	26
	Aspectos generales.....	26
	El potencial de trabajo.....	27
IX.	Efecto inmediato del cierre en la actividad turística.	29
	Afectación del producto turístico	29
	Impacto sobre las operaciones	30
X.	Impacto socioeconómico a corto plazo.....	31
	La estructura socioeconómica y el turismo	31
	Incidencia socioeconómica del cierre de la MF	32
XI.	Análisis general de percepción sobre el cierre de la Marina Flamingo ...	37
XII.	Conclusiones	44
XIII.	Recomendaciones	45
XIV.	Anexos	47
	Anexo 1	47
	Anexo 2	50
	Anexo 3	52

I. Introducción

Desde 1983 opera en la zona pública en la región de Playa Potrero, en el distrito noveno del cantón de Santa Cruz, Provincia de Guanacaste la Marina y Club de Yates Flamingo S.A. Estos terrenos se dieron bajo concesión por parte de la Municipalidad de Santa Cruz, para la construcción de una marina y rompeolas para el servicio de seguridad y protección de embarcaciones.

Ante el incumplimiento por parte del concesionario de lo establecido en el contrato con ese Gobierno Local y demás instituciones estatales, para su operación, se emite un acuerdo tomado en la sesión ordinaria del Consejo Municipal, N° 13-2002, Cap. VIII, Art. 8, inciso 04, de fecha 26 de marzo de 2002, en el cual se da la cancelación de la concesión y la cual se ejecuta de hecho a partir del mes de setiembre.

El presente documento contiene los resultados de un estudio sobre el impacto en el contorno socioeconómico actual de esas instalaciones, cuyo propósito es establecer la medida en que dicha infraestructura y los servicios que allí se brindan, influyen en la generación de empleos en la Región, así como las consecuencias socioeconómicas de un cierre temporal o permanente de sus operaciones.

Los objetivos específicos que guiaron este estudio se plantearon de acuerdo a las especificaciones para los resultados a obtener, establecidas por el ICT en el cartel de la oferta de servicios:

- Identificar los sectores de población afectados con el cierre
- Determinar los empleos directos e indirectos generados por las actividades propias de la marina.
- Identificar las regiones con potencial de trabajo en caso de cierre.
- Medir el efecto inmediato en la actividad turística.
- Cuantificar el impacto socioeconómico a corto plazo.

Metodología

Se realizó una investigación social de carácter cualitativo a fin de establecer la percepción local sobre el proyecto y el impacto socioeconómico del cierre de sus instalaciones, durante el transcurso de 31 días

Se aplicó el método denominado etnográfico, el cual permitió establecer de forma cualitativa, la valoración que la población investigada tiene respecto al problema en estudio, a través de técnicas propias de este método. Se aplicó la técnica de entrevistas abiertas, que esencialmente involucró como informantes claves de la región, a empresarios turísticos, comerciantes y proveedores, empleados turísticos, líderes de los grupos comunales, funcionarios públicos y habitantes de la localidad, llegando a realizar 42 entrevistas.

Para la aplicación de las entrevistas se elaboró una guía de entrevista (ver anexo 1), Esta entrevista se aplicó con el fin de establecer los aspectos fundamentales en los cuales la colectividad de los entrevistados, coincidían o se contradecían en cuanto a los efectos del cierre del proyecto y demás temas de interés para la presente investigación. De igual forma, se aplicó para la recolección de los datos la técnica de la observación, que permitió, junto con la revisión documental, triangular la información (control cruzado entre diferentes fuentes de datos: personas, instrumentos, documentos, observación o la combinación de todos ellos), tanto en la misma fase de campo como en la fase de análisis interpretativo.

Las estimaciones económicas presentadas en este informe son derivadas de forma indirecta relacionando variables obtenidas sobre el terreno con datos obtenidos en la revisión bibliográfica, especialmente datos estadísticos y económicos del ICT.

El proceso de investigación y se subdividió en dos etapas:

Primera etapa: se realizó trabajo de campo durante tres semanas, para la ejecución de un proceso de evaluación diagnóstica, para la cual se recurrió a las variables establecidas por la Secretaría Técnica Ambiental (SETENA), en el capítulo del ambiente socioeconómico del formulario para la realización de los Estudios de Impacto Ambiental, ajustándolos a los requerimientos específicos de la presente investigación (Ver anexo 2). En esta etapa se aplicaron las distintas técnicas para la recolección de la información, seleccionadas como parte del método etnográfico

Segunda etapa: se efectuó la síntesis e interpretación de la información obtenida, guiada por los resultados a obtener establecidos en el capítulo de especificaciones del cartel de la oferta de servicios. Se procedió a la realización de un análisis interpretativo de los criterios expresados, procediendo a efectuar el proceso de triangulación, cotejando la información suministrada y verificando sobre el terreno y con otras entrevistas los aspectos señalados como críticos. A partir de este análisis, se procedió a elaborar los informes parcial y final para su respectiva revisión de parte de la contraparte contractual.

II. Delimitación del área de estudio¹:

Para efectos del presente estudio, se asume la existencia de una Región de Influencia de la Marina Flamingo (RIMF), que abarca los centros turísticos y comunidades de Playa Flamingo, Brasilito, Tamarindo, Potrero, Huacas, Porte Golpe, El Llano, La Garita, Matapalo, Cartagena y Villa Real, por las siguientes razones:

- Allí se encuentran los servicios turísticos asociados a las actividades que realiza la Marina Flamingo.
- En esas comunidades habitan tanto los trabajadores directos e indirectos de la marina, como los trabajadores de los demás servicios hoteleros de la región que mantienen un vínculo con la marina.
- En esa zona se ubican los principales atractivos turísticos vinculados a las diferentes formas de servicio que se brindan por parte de empresas asociadas a la marina.

Gráfico 1

Ubicación espacial de la Región de Influencia de la Marina Flamingo



¹ Datos obtenidos de entrevistas realizadas en la región, de la revisión documental y de la observación directa.

III. Antecedentes:

Historia del Cantón de Santa Cruz

La ciudad de Santa Cruz fue fundada en el año de 1782, durante el gobierno de Don Juan de la Peña y Medrano, Corregidor y Teniente de Capitán General de Nicoya. Antes de la colonia el señor de estas tierras fue un Cacique llamado Diríá, cuyo nombre se asigna al valle y río que atraviesa Santa Cruz. No es hasta 1814 aproximadamente cuando Santa Cruz toma el aspecto de un pueblo con ordenamiento espacial. En 1848 se constituyó en el Cantón Tercero de la Provincia y para el año 1916 se le confirió la categoría de Ciudad al poblado central.

Este cantón se divide administrativamente en 9 distritos: Santa Cruz, Bolsón, Veintisiete de Abril, Tempate, Cabo Velas (donde se ubica el centro turístico Playa Flamingo), Cartagena, Cuajiniquil, Diríá y Tamarindo. (IFAM, Cantón, Santa Cruz). En 1974 se le declara Ciudad Folclórica de Costa Rica por contar con todo un acervo de tradiciones y costumbres representativas de la tradición Guanacasteca, como la marimba y las fiestas típicas declaradas de representación nacional.

Características de la región

Tradicionalmente la región de Santa Cruz estuvo caracterizada por la presencia de la gran propiedad agropecuaria, combinada con la pequeña propiedad dedicada a los cultivos de subsistencia. Esta característica de la geografía santacruceña cambió en los últimos veinte años, especialmente en la zona costera, asumiendo rasgos relacionadas con la actividad turística, entre los que pueden destacarse el incremento notable de la presencia de publicidad en las encrucijadas de las carreteras y el surgimiento de numerosos servicios complementarios del turismo, como la gastronomía, bares, centros de información, tiendas de artesanía, talleres de autos, gasolineras, tiendas de abarrotes, etc.

Los territorios más internos y alejados de las costas conservan algunas de las características de la producción agropecuaria tradicional, con potreros de uso altamente extensivo y pequeños cultivos de subsistencia de maíz, verduras y arroz, como en los alrededores de Tempate, Cartagena y Huacas donde aún se observa una limitada actividad agropecuaria. Sin embargo, tanto la actividad agrícola como la ganadera han decrecido de forma alarmante, debido a problemas de rentabilidad.

Asimismo, debe considerarse el efecto ecológico sobre las actividades agropecuarias, producto de un proceso intenso de deforestación que se expresó

en una fuerte degradación de los suelos y de las fuentes de agua superficial y subterránea, asociado a la expansión de la actividad ganadera, principalmente.

La decadencia de las actividades productivas tradicionales en el campo agropecuario dio lugar, como en otras comunidades vecinas, a la apertura de espacios de inserción del turismo en la región. Pletórica de atractivos naturales de primera categoría como el Refugio de Vida Silvestre Las Baulas, playas de gran belleza como Playa Grande, Langosta, Tamarindo y Conchal, Playa Flamingo, presenta un alto porcentaje de sus habitantes incorporados laboralmente al turismo, pero con un panorama social poco halagüeño en tanto su población se ha insertado laboralmente en los niveles menos calificados y por lo tanto menos remunerados.

El Plan General de Uso del Suelo de Guanacaste Norte resume el siguiente panorama social de la región estudiada²:

- “Descenso de los matrimonios y aumento de la unión libre.
- Deterioro de las relaciones sociales, pérdida de identidad y aumento de los problemas de drogadicción, criminalidad y alcoholismo.
- Aumento de los hogares cuyo jefe de familia es una mujer y disminución del promedio de miembros por familia.
- De dos a tres personas que trabajan por familia, con ingresos predominantemente dentro de los rangos mínimos establecidos.
- Escaso nivel de oportunidades recreativas y patrón limitado de las que se practican.
- Desaliento entre los jóvenes acerca del futuro.
- Una relativa satisfacción en cuanto a su nivel de vida, la salud, la educación, derivado de la calificación que hacen de los servicios en el ramo”.

Aunque desde la perspectiva del bienestar, se han mejorado las oportunidades para niños y adolescentes, se recalca que se da:

“dentro de un marco eminentemente pobre, en donde Santa Cruz, Carrillo y La Cruz forman parte de los cantones más pobres del país, con índices de desarrollo social con un 50% o más de limitación en los diferentes distritos, lo que influye en las relaciones sociales y los valores.”

Características de la población:

La Región de Influencia de la Marina Flamingo es un territorio rural con habitantes concentrados en localidades cercanas a destinos turísticos y con una menor población dispersa en zonas de uso agropecuario. La población en general tiene

² Versión electrónica. Dirección de Planificación, ICT.

un patrón lineal de poblamiento costero. Esta población dispone de los servicios básicos en los poblados mayores, sin la preeminencia de ningún centro particular, a excepción del mayor centro de concentración de población cantonal que es Santa Cruz³.

Tamaño

El siguiente cuadro 1 muestra los resultados del último censo del 2000 sobre la población total y por sexo tanto en el cantón de Santa Cruz, como en los distritos de Cabo Velas y Tamarindo, que constituyen lo fundamental del territorio de la RIMF. Estos distritos muestran, según el cuadro 2, una densidad poblacional muy diferenciada, en donde Tamarindo triplica la densidad poblacional de Cabo Velas, posiblemente por el incremento en localidades como Villareal, ubicadas en la encrucijada de varios destinos turísticos locales.

Cuadro 1
Población total por zona y sexo

Cantón y Distrito	Ambos sexos	Total		Urbano		Rural			
		Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombre	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
Santa Cruz	40821	20715	20106	10295	4949	5346	30526	15766	14760
Cabo Velas	2132	1092	1040				2132	1092	1040
Tamarindo	3525	1864	1661				3525	1864	1661

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos

Cuadro 2
Entorno Regional: Densidades

AREA	DENSIDAD (hab/km ²)	
	1984	1997
Santa Cruz	23.5	30.8
RIMF		
Cabo Velas(a)	10.9	20.9
Tamarindo(a)	29.0	65.1

Fuente: Plan General de Usos de la Tierra en la Zona Costera de la Unidad de Planeamiento Guanacaste Norte, Capítulo III, sección 3.6 Dirección de Planificación, ICT.

³ Plan General de Usos de la Tierra en la Zona Costera de la Unidad de Planeamiento Guanacaste Norte, Capítulo III, sección 3.6. Dirección de Planificación, ICT.

Estructura

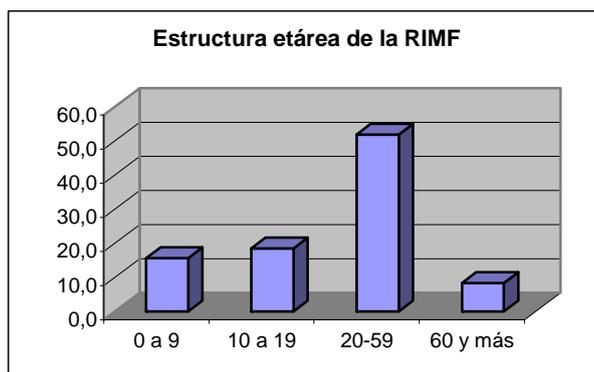
El cuadro tres nos muestra una estructura poblacional de la Región de Influencia de la Marina Flamingo, en la cual se hace muy evidente la presencia de un fuerte contingente de población en edad de laborar (19 a 59 años), que constituye un grupo humana en permanente necesidad de opciones laborales y toda la serie de condiciones y servicios asociados a esas necesidades, como educación, capacitación, infraestructura, inversión, planificación, etc.

Cuadro 3
Grupos etáreos en la RIMF

Districtos	Total	Menos de 1	1 a 4	5 a 9	10 a 19	20 a 29	30 a 39	40 a 49	50 a 59	60 a 64	65 a 69	70 a 74	75 y más
Cabo Velas	2132	38	188	242	402	354	355	247	144	50	44	31	37
Tamarindo	3525	67	287	368	650	614	542	433	248	80	68	72	96

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos

Gráfico 2



Sexo

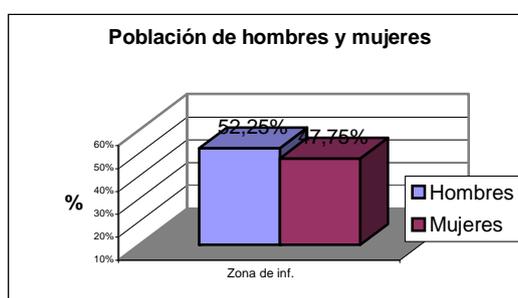
La relación de hombres/mujeres que se muestra en el cuadro 4 y gráfico 2, no reflejan la proporción simétrica como en otros lugares del país, pues existe una diferencia de casi 4.5%, cuya causa puede ser el factor inmigratorio de los hombres hacia la localidad en búsqueda de trabajo. Según opinión de los lugareños entrevistados, en los últimos años se ha visto un incremento del arribo de ciudadanos nicaragüenses y de costarricenses, en su mayoría hombres, provenientes de otras regiones del país.

Cuadro 4
Población de hombres y mujeres en la RIMF

	Número de hombres y mujeres en la RIMF	%
Hombres	2956	52,25%
Mujeres	2701	47,75%
Total	5657	

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos

Gráfico 3



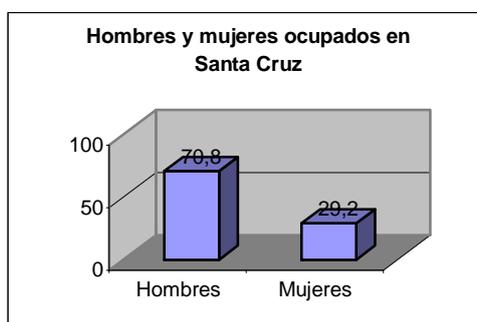
Son reveladores los datos expuestos en los siguientes cuadro número 5 y 6, que contienen la situación de la mujer y el hombre de más de 12 años en relación a la población económicamente activa e inactiva, en donde se hace evidente la gran distancia entre hombres ocupados 7954 y mujeres ocupadas 3281 en el cantón de Santa Cruz, en un relación porcentual como indica el cuadro 6. Desde luego, el censo invisibiliza la ocupación doméstica de la mujer, la cual cubre a 8352 mujeres y solamente 1923 hombres. En el capítulo 5 se analizará el comportamiento de estas variables en la RIMF.

Cuadro 5
Ocupación de la población de 12 o más años por sexo
Cantón de Santa Cruz

	Total	Ocupación
Hombres	15871	7954
Mujeres	15424	3281

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos

Gráfico 4



Educación

De acuerdo con los cuadros 7 y 8 y el gráfico 5, en la RIMF se aprecia un porcentaje de analfabetismo muy bajo en relación con el nacional y mucho más que el porcentaje provincial y cantonal. Esto puede deberse entre otras cosas, a la atención que se le brinda a este aspecto por parte de las entidades estatales y en buena medida a los niveles de organización local y la preocupación manifiesta de los habitantes sobre la gran necesidad de educarse para acceder a nuevas formas de inserción laboral, ahora con mayores requisitos incluso para la capacitación.

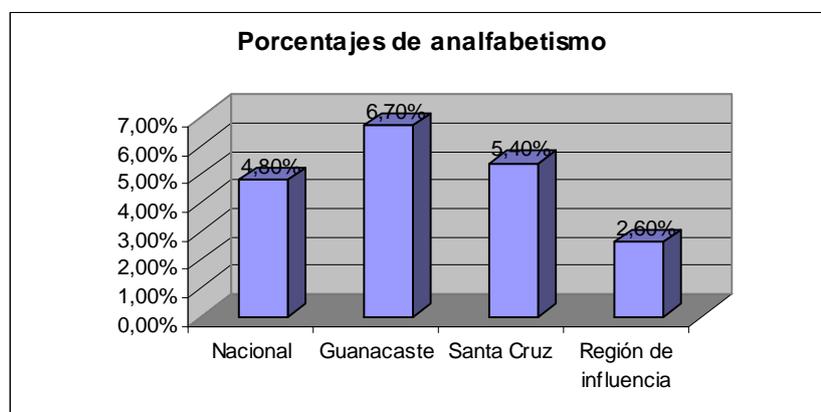
Cabe resaltar que en las localidades de Cartagena, Villareal y Belén, los respectivos colegios cuentan con especialidades en materia turística, lo cual es un aliciente para el estudio.

Cuadro 7
Porcentajes de analfabetismo en diferentes ámbitos:

Sitio	%
Nacional	4,8%
Guanacaste	6,7%
Santa Cruz	5,4%
RIMF	2,6%

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos

Gráfico 5



Salud.

El Ministerio de Salud y la Caja Costarricense de Seguro Social mantienen, a través de los EBAIS, de los Centros de Nutrición, de la Clínica de Santa Cruz y del Hospital de Nicoya, una cobertura completa en atención primaria, especialmente sobre mujeres y niños en las localidades de la RIMF.

Cuadro 8

Entorno Regional: Indicadores Básicos de Salud

AREA	Mortalidad general	Natalidad	Mortalidad infantil	Fecundidad	Mortalidad neonatal	Mortalidad Menores 5 años
Costa Rica	4.18	23.77	13.24	94.60	8.53	31
La Cruz	2.89	35.02	18.60	140.3	3.60	80
Liberia	5.17	33.85	12.01	128.4	14.20	45
Carrillo	5.09	25.95	10.42	103.8	16.70	20
Santa Cruz	6.42	24.85	22.28	99.4	16.60	29

Fuente: Plan General de Usos de la Tierra en la Zona Costera de la Unidad de Planeamiento Guanacaste Norte, Capítulo III, sección 3.6

Los valores relacionados con la natalidad/mortalidad, indican periodos de duplicación de la población de 38 años para Santa Cruz. Por su parte, los datos referidos a la mortalidad infantil, la neonatal y la de menores de 5 años, muestran que la situación de la población en el entorno regional se encuentra medianamente desajustado al nivel cantonal. En este sentido el documento mencionado indica lo siguiente:

- La tasa de mortalidad se haya por encima de las medias nacionales, lo cual le concede un estado de peor situación, indicando que la esperanza de vida en los cantones es menor que en otros sitios del país. En este caso los mayores desajustes se notan en Liberia, Carrillo y Santa Cruz, mientras que La Cruz tiene la mejor situación comparativa.
- Las tasas de natalidad son superiores en todos los cantones al promedio nacional, la mejor situación en este caso (mediana), la tienen Carrillo y Santa Cruz y la peor La Cruz y Liberia, con valores que eran comunes en Costa Rica en la década de 1970, fuera del proceso actual de transición demográfica; a nivel general el valor de 3.25 corresponde a un rango muy bajo que denota un desajuste del 65% con respecto a otros cantones del país.
- En cuanto a la disposición de aguas negras su rango es mediano y presenta un 30% negativo en la satisfacción de la necesidad, ello puede aplicarse al campo de la salud, en el contexto del saneamiento ambiental⁴

Vivienda

Las viviendas en RIMF presentan una condición predominante de buen estado (ver gráfico 6). Recientemente, algunas familias han construido o reconstruido su vivienda. El hecho de que existan 208 casas en mal estado puede constituirse es de hecho un problema serio en materia habitacional.

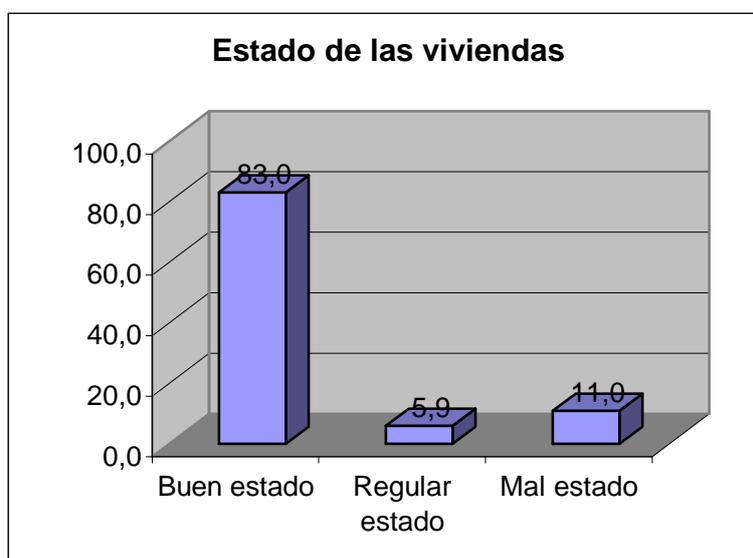
Cuadro 9
Estado de la vivienda

Condición	%	Número
Buen estado	83,0	1567
Regular estado	5,9	112
Mal estado	11,0	208

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos

⁴ Plan General de Usos de la Tierra en la Zona Costera de la Unidad de Planeamiento Guanacaste Norte, Capítulo III, sección 3.6

Gráfico 6



El número de aposentos por vivienda es de 4, incluyendo dentro de los aposentos la cocina y la sala (dato obtenido de entrevistas). El promedio regional de personas por vivienda es de 3,9 o 4, lo cual indica que los márgenes de hacinamiento no son muy altos pero sí están en su límite.

Por último, cabe destacar, de acuerdo con el cuadro 12 y gráfico 7 el elevado porcentaje de casas desocupadas, muchas de las cuales son el producto de la migración que con gran fuerza azotó esta región en los últimos años.

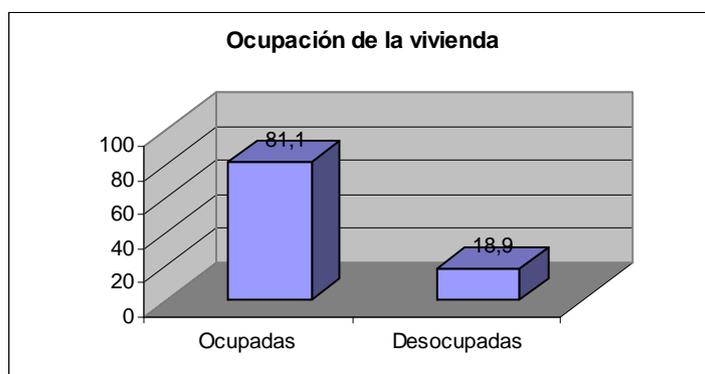
Cuadro 11

Viviendas ocupadas en la RIMF

Ocupación	%	Número
Ocupadas	81.1	1420
Desocupadas	18.9	332

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos

Gráfico 7



Servicios básicos

El indicador de electricidad muestra valores muy altos en la satisfacción de esta como necesidad básica para todos los cantones, dándose, al igual que con los teléfonos, una cobertura casi total.

El abastecimiento de agua se ejecuta en casi la totalidad con un servicio intradomiciliario (ver cuadro 13) y principalmente con un servicio de tipo comunitario a través de sistemas de acueducto (ver cuadro 14). Sólo una pequeña cantidad de habitantes obtienen el agua directamente de un pozo en su propiedad.

Cuadro 12
Ubicación del abastecimiento de agua

Ubicación de la fuente	Número de usuarios
Intradomiciliaria	1095
Extradomiciliaria	2

Fuente: Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).

Cuadro 13
Tipo de abastecimiento de agua

Tipo de abastecimiento	Número de usuarios
Municipal	0
AyA	0
Pozo	34
Colectivo	1
Comunal	1064
Propia	0
Fuente natural	1

Fuente: Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).

La disposición de la basuras, de acuerdo con el indicador disponible, no parece ser uno de los mayores problemas en el entorno regional, dado que es poca la que no se recolecta o se deposita al aire libre, y las excretas en su gran mayoría (cuadro 15) se procesan a través de tanque séptico.

Cuadro 15
Disposición de excretas

Lugar de disposición	Número de usuarios
Letrina	137
Tanque séptico	964
Cloaca o red de alcantarillado	0
Campo	0
Río	0
Mar	0

Fuente: Caja Costarricense de Seguro Social.

Turismo y desarrollo

El entorno económico, ecológico y social descrito para el cantón de Santa Cruz, refleja, igualmente, un contexto que condiciona permanentemente la Región de Influencia de la Marina Flamingo, estableciéndose un vínculo de mutua transformación entre el desarrollo turístico y la producción tradicional.

Partiendo de los mencionados condicionantes en el contexto socioeconómico, en especial las transformaciones en el uso del suelo, se puede afirmar que en las actuales circunstancias el turismo es prácticamente la opción que adquirió mayor viabilidad para el desarrollo socioeconómico.

El avance de la actividad turística se ha dado principalmente en la zona costera, en donde empresarios extranjeros o de otras regiones del país construyeron hoteles, hacia el interior, en donde han surgido numerosos negocios de servicios complementarios, pequeños y medianos, propiedad de habitantes de la región. Cabe señalar, por ejemplo, que la mayoría de los abastecedores de abarrotes de Playa Flamingo y las comunidades aledañas adquieren parte significativa de sus ingresos gracias a las ventas que realizan a los turistas.

En buena medida, se plantea el turismo como la actividad para la cual los pobladores de Playa Flamingo y sus alrededores presentan las mejores

condiciones de competitividad, como consecuencia de un decenio de intenso desarrollo turístico, durante el cual muchos de los habitantes se han venido adiestrando y capacitando en las diversas tareas del turismo.

IV. El producto turístico en la Región de Influencia de la Marina Flamingo:

Aspectos generales

Según el Plan General de Uso de la Tierra de Guanacaste Norte, la Región de Influencia de la Marina Flamingo forma parte del sector de mayor desarrollo turístico de todo el Corredor Turístico Guanacaste Norte. El paisaje es diverso, modificado y de gran calidad. En dicho plan se le denomina sector # 8, que va desde Playa Pan de Azúcar, hasta Playa Conchal, “agrupa 21 atractivos y 18 actividades, que justifican 7 productos/mercado, en un espacio que además del potencial tiene un importante desarrollo turístico y gran variedad de servicios, que se sustentan en sol-playa-mar, con componentes en giras tradicionales, historia natural, aventuras, pesca deportiva, deportes marinos, dada la disponibilidad de planta y las facilidades de accesibilidad en el segmento de “seniors”.

En general, se considera que el producto – mercado para la Región de Influencia, combinando criterios del Plan mencionado y criterios de empresarios y habitantes locales relacionados con turismo, consta de:

- “Giras Tradicionales de intereses generales u orientadas a la naturaleza (un día o varios)
- Historia Natural como viajes educativos relacionados con la naturaleza (amplia o especializada en aves, safaris fotográficos, eco-cruceros, seminarios, etc.)
- Aventura Tropical, vacaciones activas explorando selvas, (aventuras naturales, cabalgatas, caminatas, tours en bicicleta, circuitos, camping, safaris)
- Surf, Buceo y otros deportes marinos, turismo acuático. (surf, wind surf, snorkel, kayak, etc)
- Pesca Deportiva
- Senior Citizen (estadías y circuitos)
- Sol-Playa-mar”

El papel de la marina

A criterio de las personas entrevistadas y derivado de la información disponible en Internet y en panfletos promocionales, el producto turístico de la Región de

Influencia de la Marina Flamingo se ha vinculado estrechamente con el funcionamiento de la marina. Desde su creación en el año 1983, el desarrollo de la oferta turística, la promoción y la comercialización del destino se basó en las actividades asociadas al servicio de la marina, entre las que destaca la pesca deportiva, paseos o tours en bote, buceo deportivo y educativo, clases de buceo, snorkeling, moto acuática, entre otros.

Como se deriva de lo anterior, con el pasar de los años se ha incrementado la oferta de la región como destino de playa y como destino en relación con su contexto ecológico, pero siempre con un predominio de la oferta tradicional de actividades – atractivos ligados a la marina, las cuales, en general, conservan, en el menor de los casos, una presencia del 30% de la composición de la oferta turística de la zona.

V. Localidades y actividades afectadas directa o indirectamente por el cierre de las instalaciones.

Localidades

Las principales localidades afectadas por el cierre de las instalaciones de la Marina Flamingo forman parte de la Región de Influencia definida anteriormente, como son el propio centro turístico Playa Flamingo, Brasilito, Tamarindo, Potrero, Huacas, Porte Golpe, El Llano, La Garita, Matapalo, Cartagena y Villa Real. Estas localidades se debaten en un ambiente social afectado por el desempleo y el subempleo y presentan indicadores sociales básicos deficientes en comparación con otras regiones del país.

El impacto del cierre

En forma directa, cada una de las comunidades y centros turísticos mencionados se han visto impactados económica y socialmente por la Marina Flamingo en aspectos como la generación de puestos de trabajo y por la existencia de los servicios y actividades desarrolladas en la Marina, de gran importancia para el sector turístico local y regional.

Para ejemplificar lo anterior, en el siguiente cuadro se puede observar los lugares donde radican los marineros que laboran en las embarcaciones que operan en la Marina Flamingo. Aunque dos comunidades, Brasilito y Porte Golpe concentran dos terceras partes de los marineros, se puede observar como existe una distribución muy amplia en las poblaciones integrantes de la Región de Influencia de la Marina y en otras que, aunque fuera de la zona delimitada, mantienen un ligamen por ser puntos de atraque de naves dedicadas a la pesca deportiva y

otras actividades acuáticas, como es el caso de Guanamar, El Coco, Herradura, Quepos y el puerto de Puntarenas.

Cuadro 16
Empleados directos de la marina por poblado.

Localidad	Número de asociados por localidad
Brasilito	27
Cartagena	1
El Coco	1
El Llano	2
Flamingo	4
Guanamar	1
Herradura	2
Huacas	3
La Garita	2
Matapalo	2
Ocotal	1
Porte Golpe	13
Puntarenas	1
Santa Cruz	1

Fuente: Asociación de Marineros de Servicios Turísticos del Pacífico

Por otro lado, de acuerdo con las estimaciones de los entrevistados, por lo menos el 50% de los empresarios turísticos de la localidad de Playa Flamingo habitan en la región, entre esa comunidad y las de Brasilito y Potrero. Asimismo, el contingente de personas que trabajan en otras actividades turísticas en la localidad de Playa Flamingo (aproximadamente 400), presenta una distribución semejante a la de los marineros, en donde Brasilito, Porte Golpe, Potrero, Huacas, Cartagena, Matapalo y Villa Real son los principales proveedores de mano de obra.

Actividades

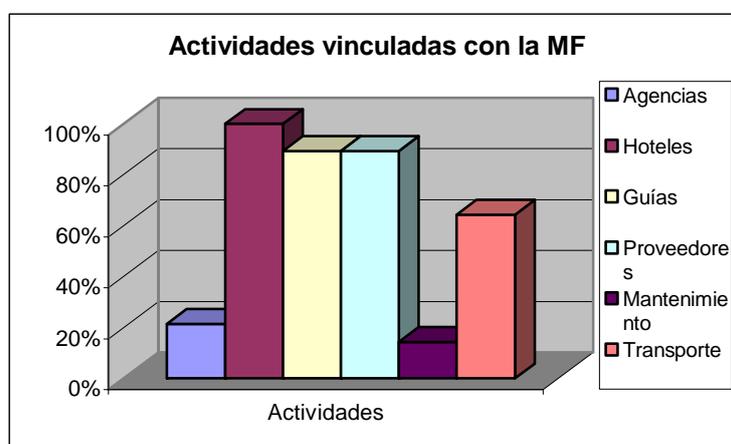
Las actividades que podrían verse afectadas directamente por el cierre de la Marina Flamingo son principalmente aquellas relacionadas con las embarcaciones atracadas en la Marina, en su orden: pesca deportiva, paseos o tours en bote, buceo deportivo y educativo, clases de buceo, snorkeling, moto acuática, entre otros.

Por otro lado, se da el caso de yates, cruceros y veleros que arriban a la Marina interesados en el desarrollo de tours terrestres de tipo ecoturístico, como giras tradicionales de intereses generales u orientadas a la naturaleza, actividades de historia Natural, como viajes educativos relacionados con la naturaleza, y aventura tropical, que incluyen aventuras naturales, cabalgatas, caminatas, tours en bicicleta, circuitos, camping, safaris y otros.

En general, las empresas que se verían más gravemente afectadas por el cierre de la Marina Flamingo, son las empresas turoperadoras especializadas en pesca deportiva (trece), los operadores de embarcaciones (quince), y, de forma indirecta los hoteles especializados en el segmento de pesca deportiva (más o menos 300 habitaciones en la localidad). Estos verán sus operaciones afectadas en al menos 70% en temporada alta acuática y en un 60% en temporada baja, según estimaciones de los empresarios entrevistados.

Cabe agregar que otras actividades que se verían muy afectadas según criterio de los entrevistados, son la actividad del transporte de turistas y la actividad del comercio de insumos para el servicio turístico, como se aprecia en el siguiente gráfico.

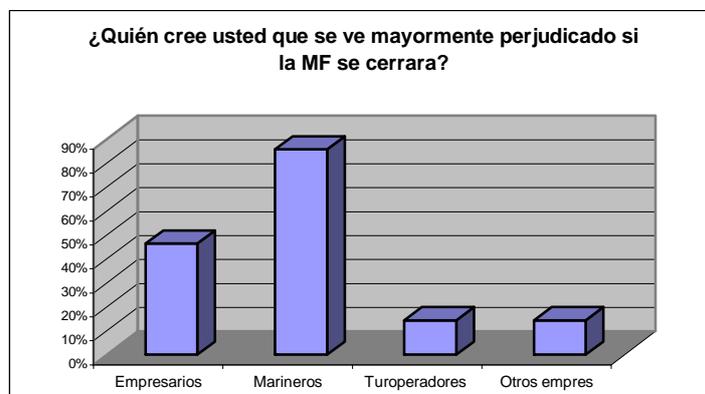
Grafico 8



VI. Sectores de población afectados con el cierre.

En términos generales, el cierre de la Marina Flamingo, permanente o temporal, es percibido por la población entrevistada como una medida político administrativa, que afectaría directamente a importantes sectores de la población, como se expresa en el siguiente gráfico.

Gráfico 9



Este impacto se manifestaría principalmente en sectores de población vinculados con la marina en dos formas: por un lado, población en relación comercial con la marina y, por otro lado, en relación laboral con la misma.

Sectores de población en relación comercial

En materia comercial, la marina se ha constituido en un servicio vinculado a diversos agentes del proceso turístico, entre estos, de forma directa, la hotelería, los restaurantes, los turoperadores, los guías turísticos, el transporte acuático y los proveedores de productos y servicios a los botes y los turistas. De todos estos, sólo los proveedores de productos alimenticios y abarrotes son señalados en su mayoría como provenientes de otras regiones del país, principalmente de San José, Cartago o de las bodegas ubicadas en Liberia o Santa Cruz pertenecientes a empresas del Valle Central. El resto de las actividades mencionadas se ubican en la localidad o bien en la Región de Influencia de la Marina Flamingo.

Los empresarios turísticos son, de acuerdo con el nivel de relación con la marina, los más directos afectados en el plano comercial. Estos, de acuerdo con su criterio expresado en entrevistas, verían marcadamente afectados sus intereses especialmente en cuanto a la pérdida del valor agregado que significa el contar con una marina como atractivo para un importante segmento de los turistas que visitan la región. El anexo 3 nos muestra las principales empresas de la Región de Influencia, inscritas en el ICT y que cuentan con declaratoria, las cuales mantienen relación comercial con las operaciones de la Marina Flamingo. En este se enumeran 30 empresas hoteleras, que suman aproximadamente mil doscientos cincuenta y ocho habitaciones.

Asimismo, en la región estudiada operan al menos 13 empresas de transporte acuático que ofrecen servicios de tours relacionados con la pesca deportiva, el

buceo, paseos y otras actividades realizables en el mar. Estas empresas emplean promedio de 4 personas cada una, constituyendo la fuente de trabajo directo para al menos unas 50 personas de la zona y de otras regiones del país.

Sectores de la población en relación laboral

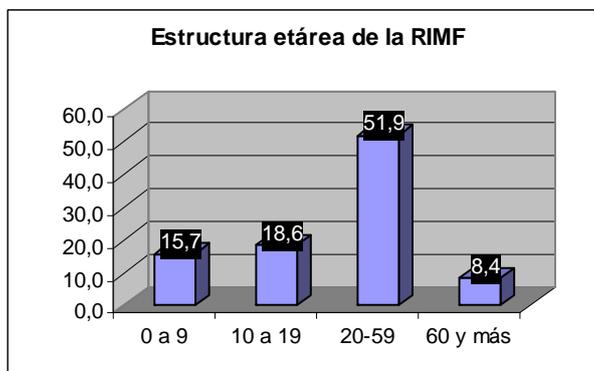
En materia laboral, la marina se ha convertido en una infraestructura que posibilita la generación de trabajo directo para nueve encargados de seguridad de la Marina y de forma indirecta para por lo menos 70 miembros de la Asociación de Marineros de Turismo del Pacífico que laboran en los botes anclados en esa Marina. Tanto los guardas de seguridad como los marineros, son originarios de los pueblos de la Región de Influencia, distribuyéndose, a lo largo y ancho de esa geografía.

De acuerdo con estimaciones basadas en entrevistas a los empresarios, datos del ICT e información sobre transporte diario de trabajadores hacia y desde el centro turístico de Playa Flamingo, en este lugar laboran, considerando las fuentes de trabajo generadas por los demás servicios turísticos, en temporada baja, unas 400 personas de las poblaciones que se han ubicado dentro del área de influencia del proyecto. Se estaría hablando de poblaciones donde son 670 las personas ocupadas en su totalidad, según el censo nacional. Por lo tanto, en el ámbito turístico la marina se relaciona con el interés laboral de más del 70% de la población ocupada en la actualidad.

Sectores etéreos

En este contexto, el cierre afectaría, desde luego, no sólo a sectores geográficos o laborales, sino a los sectores etéreos que dependen del trabajo de los adultos ocupados en la región. Ancianos y menores de edad, constituyen una parte significativa de la población local (aproximadamente el 40%), que requieren de apoyo económico y de perspectivas laborales en el corto plazo para su desarrollo como ciudadanos y ciudadanas.

Gráfico 10



La estructura de la población en la Región de Influencia de la Marina Flamingo, nos muestra tres quintas partes de la población en edad laboral, por lo que por ser el turismo la actividad de mayor oferta laboral, se genera una presión por la satisfacción de las expectativas de empleo de la población sobre este sector. Un factor que evidencia el énfasis del turismo como alternativa económica esencial en la Región, la política hacia la población de menores de edad, para la cual se ha estructurado una oferta educativa orientada hacia el turismo, en el Colegio Técnico Profesional de Cartagena y los Liceos de Villareal y Belén.

Por otro lado, en términos poblacionales se relacionó el enfoque de género con las circunstancias laborales, educacionales y de capacitación que podrían derivarse de un cierre permanente o temporal de la marina.

Es importante tomar en consideración la notoria presencia de un grueso de población en edad laboral, situación favorecida, según la percepción de los locales, por la presencia del turismo, que incluso ha provocado un retorno de gran cantidad de personas que migraron de estas mismas localidades. Estas personas que han regresado se han ubicado principalmente en actividades turísticas de nivel intermedio, por cuanto son personas que han adquirido algún nivel o experiencia en otros lugares del país.

Sectores de género

De acuerdo a las entrevistas realizadas, casi la totalidad de los informantes señalaron que la actividad turística es una de las fuentes de trabajo que más oportunidades brindan a la mujer. Estas están integradas en actividades como la gastronomía, los servicios de mucama, lavandera, oficinista, recepcionista y suministro de productos y alimentos en la marina. Lo importante es que el turismo viene a constituirse en prácticamente la única actividad, además del comercio, que involucra una participación significativa de la mujer dentro de la fuerza laboral. El resto de las actividades, por sus requerimientos físicos o peligros, así como por

prejuicios, no responden de igual manera, como es el caso de la construcción, la agricultura y la ganadería.

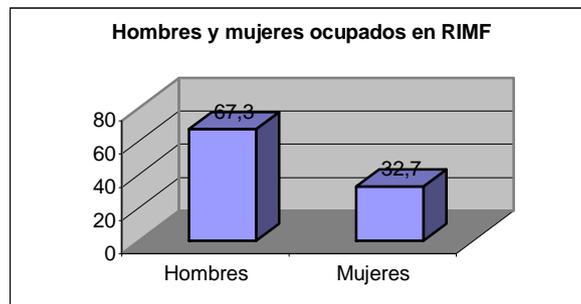
Si tomamos en consideración el cuadro 6 y el gráfico 4, que describe la ocupación por sexos en la RIMF, podemos observar que la relación hombre – mujeres ocupados disminuye la diferencia porcentual, lo cual es indicativo de una mayor ocupación de la mujer y de la presencia de actividades que como el turismo aportan más puestos de trabajos para mujeres.

Cuadro 6
Ocupación de la población de 12 o más años por sexo
en la RIMF (Cabo Velas y Tamarindo)

Distrito	Ambos	Hombres	Mujeres
Cabo Velas	652	453	199
Tamarindo	1092	722	370
Total	1744	1175	569

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos

Gráfico 11



En el caso de los marineros, la totalidad son hombres, esto motivado por supersticiones ancestrales de los navegantes. Sin embargo, en la tarea de suministros de alimentación para los botes, esta tarea está en su mayoría a cargo de las mujeres.

El turismo, a diferencia de las actividades agropecuarias, la construcción y la pesca en donde es dominante la presencia de los hombres, es quizá la actividad en la que la mujer cuenta con una participación más directa, ejecutando labores más relacionadas con las tareas tradicionales, como mucama, cocinera, atención al cliente, mesonera, recepción, etc. Este es un factor muy importante para rescatar respecto al papel del turismo en la región y para tener claro la incidencia potencial de un cierre de la marina en la estructura del empleo regional.

VII. Empleos directos e indirectos generados por las actividades propias de la marina.

Empleos directos

Respecto a las funciones realizadas en la marina, debe hacerse la siguiente distinción: empleos directos de la marina sólo pueden considerarse los de la seguridad y mantenimiento (personal administrativo) incorporados a la planilla del concesionario, que históricamente han oscilado entre 18 (con el último concesionario) y 9, que son los vigilantes que hay en la actualidad.

Adicionalmente, se puede hablar de empleos “que dependen directamente de las actividades propias de la marina”, como es el caso de los marineros, capitanes, mecánicos, turoperadores, guías y mantenimiento. En total el número de personas que cumplen respectivamente con estas tareas en la marina es de aproximadamente setenta, provenientes de diferentes poblados de la región, como puede verse en el cuadro 1. Casi todas estas personas pertenecen a la Asociación de Marineros de Servicios Turísticos del Pacífico.

La siguiente es una breve caracterización de las actividades llevadas a cabo por los miembros de la Asociación de Marineros de Servicios Turísticos del Pacífico:

- **Marineros:** que realizan las tareas fundamentales de apoyo en la embarcaciones. Por lo general navegan dos o tres en cada embarcación junto con el capitán.
- **Capitanes:** son los principales responsables de las naves y ejercen el mando respecto a los marineros y otro personal en las naves.
- **Mecánicos:** operan en puerto y llevan a cabo la labor de mantenimiento de las embarcaciones.
- **Guías:** son personas capacitadas para ofrecer información y orientar al turista para el mejor disfrute de su viaje o paseo acuático.
- **Turoperadores:** son personas que cuentan con una oferta de tours de diferente naturaleza y que negocian los mismos con los turistas o agencias de viajes.
- **Personal administrativo:** es el personal de tierra encargado de las tareas de seguridad y asignación y control del espacio y los recursos de la marina.

Empleos indirectos

Otras formas de empleo que no dependen directamente del funcionamiento de la marina pero que se ven incrementadas en la temporada alta de actividad marítima, son los empleos hoteleros y de servicios gastronómicos. Con respecto a los empleos hoteleros, es la estimación de los entrevistados de las empresas de la

localidad, que al menos un 30% de la ocupación está relacionada con la demanda de servicios vinculados a la Marina Flamingo, como tours de pesca, buceo, observación del ocaso, etc., por lo que el impacto en este sentido oscila entre un 30% de los puestos de trabajo en la mayoría de las empresas a un 70% en aquellas que prestan un servicio exclusivamente asociado a la pesca deportiva, como son algunos de los hoteles de la propia localidad de Playa Flamingo.

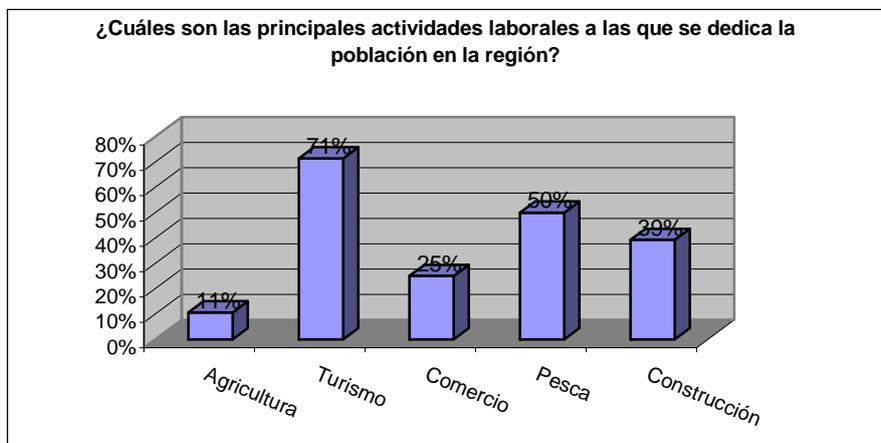
Si se consideran los datos de la Región de Influencia de la Marina Flamingo presentados en el cuadro 4, en donde se puede observar la existencia de 30 hoteles con declaratoria turística, con aproximadamente 1288 habitaciones y con 1258 personas laborando en ellos, y asumiendo que la oferta regional se sustenta, en un 30% aproximadamente en los servicios derivados de la marina, se podría señalar que al menos 400 puestos dependen del funcionamiento de la Marina, esto sin considerar los empleos que generan otras formas de servicio turístico, como la gastronomía, las agencias turoperadoras y las empresas de alquiler de autos y de transportes en general.

Cuadro 17
Hoteles con declaratoria turística en la Región de Influencia de la MF

Región de influencia de la Marina Flamingo	# hoteles	# personal	#habitaciones
Totales	30	1258	1288

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos

Gráfico 12



VIII. Zonas con potencial de trabajo en caso de cierre.

Aspectos generales

En general, la Unidad de Planeamiento Turístico Guanacaste Norte muestra el mantenimiento (aunque con rendimientos decrecientes debido a la presión sobre el recurso), de la pesca en las Bahías de Salinas, Junquillal, Cuajiniquil, Hermosa, Panamá y El Coco, así como en los alrededores de Papagayo y en otros sitios como Brasilito. La aparición de cultivos de langostinos y camarones en granjas cerca de la costa, los cuales se observan en los accesos a El Coco, Papagayo y Brasilito, por ejemplo.

El mantenimiento artesanal de extracción de sal en Playa Cabuyal y Playa Grande y en los manglares de la Bahía de Salinas, en tanto otras actividades de "minería", se limitan a los tajos y a la extracción de materiales para la construcción. Todas estas actividades generan poco empleo para la población, lo que contribuye a reforzar la crisis del sector primario de la economía de la región.⁵

Este panorama del sector primario se repite en la Región de Influencia de la Marina Flamingo, en donde, como se explicó antes, la producción agrícola, ganadera y pesquera han decaído sustancialmente por diversos factores sociales, económicos y ecológicos. Una idea de la situación actual en cuanto a tipos de ocupación lo brinda el censo nacional, según la siguiente tabla:

Cuadro 18
Población ocupada
Según: provincia, cantón y distrito

PROVINCIA, CANTÓN Y DISTRITO	TOTAL	NIVEL DIREC. DE ADMINIS. PÚBLICA Y PRIVADA	NIVEL PROFESIO. Y CINTIF.	NIVEL TÉCNICO Y PROFESIO. O. MEDIO	APOYO ADMINISTRATIVO	VENTA EN LOCALES Y SERVICIOS	AGROPECUARIO Y PESCA CALIFICADO	PRODUCTOS ARTESANOS MANUFACTURADOS	MONTAJE Y OPERACIÓN DE MÁQUINAS	OCUPACIÓN NO CALIFICADA
Cabo Velas	652	5	20	60	14	193	75	78	21	211
Tamarindo	1.092	16	57	90	50	280	45	158	51	345
Total	1.744	21	77	150	64	473	120	236	72	556

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos

⁵ Plan General de Uso del Suelo en Guanacaste Norte, Dirección de Planificación ICT. Versión electrónica

En esta tabla puede apreciarse como los distritos de Cabo Velas y Tamarindo, lugar donde se ubica la RIMF, tiene 1.744 personas ocupadas, de las cuales 473 lo están en servicios y comercio, superando con creces a todos los otros tipos de ocupación, en especial la agricultura, pesca y ganadería, con 120 personas. Esto demuestra el incremento y dependencia que ha tenido en esta sociedad, otrora agropecuaria por excelencia, el sector de los servicios, en especial el turismo. A esto debe sumársele 236 personas que se dedican a la artesanía, una actividad directamente relacionada con el turismo y que ha constituido para buena parte de las familias de la región, una opción válida ante la contracción de otras actividades.

El potencial de trabajo

Es un hecho para representantes de la comunidad y del sector turístico, que la decadencia en las actividades agropecuarias abrió un espacio en el contexto socioeconómico y en la conciencia de la población local, para que el turismo se afianzara en la región.

Este sector de la economía se convirtió, por esto, en una de las principales fuentes de ingresos para todos los habitantes de las comunidades aledañas a Playa Flamingo y de la región, demandando puestos de nivel administrativo, profesional y técnico calificado, que la mayoría de las veces son ocupados por personas de otras regiones ante la falta de personal calificado en la región.

Otros sectores como los servicios complementarios, se incrementaron, generando una serie de empleos entre los que se indican en el cuadro anterior como ocupaciones no calificadas, al nivel de mantenimiento, jardinería, animación, información, conservación y otros.

Sobre esta base, se puede resumir las actividades económicas de la siguiente forma, en orden decreciente de importancia en cuanto a demanda laboral:

- El turismo, que constituye la actividad dominante en materia de demanda laboral, de servicios complementarios, de insumos y producción de ingresos por comercio local.
- La construcción de infraestructura urbanística, turística y comercial, muy vigorosa debido al turismo, es una actividad en la cual han participado numerosos habitantes como maestros de obra u obreros y aún constituye una forma de supervivencia en la región.
- El comercio, relacionado con la provisión de abarrotes para los pobladores y los turistas, así como de insumos para las empresas de servicio turístico, difundida por casi todas las carreteras de acceso a los centros de recreación o playas visitadas por turismo nacional e internacional.

- La pesca artesanal, que se desarrolla durante todo el año pero que en la temporada baja de turismo ayuda a algunos miembros desempleados de las familias a paliar sus necesidades. En la actualidad por razones ecológicas y climatológicas se encuentra contraída, además de ser una actividad muy mal pagada al contrario de la pesca deportiva.
- La artesanía, que se ha convertido en el modo de vida de numerosas familias en especial de las poblaciones de Villareal y Tamarindo, con una producción innovadora de bisutería elaborada con productos naturales.
- La agricultura, que es desarrollada de forma marginal por unos pocos habitantes en las escasas áreas cultivables y con agua que quedan en la región. Esta actividad compite con la producción agrícola del Valle Central o de otras zonas de Guanacaste que venden productos a los hoteles.
- La ganadería, que se desarrolla en circunstancias muy adversas por la escasez de agua en la región.

De todas las actividades mencionadas anteriormente, las que más trabajo proveen, según criterios de los habitantes, son el turismo, la construcción y el comercio. Sin embargo, para los habitantes de Potrero y Brasilito entrevistados, la actividad más empleadora, con creces, es el turismo, asignándole en mejor de los casos no más del 20% a las otras actividades.

De acuerdo con las entrevistas realizadas, puede decirse que más de un 50% de las personas que hoy trabajan en turismo, sólo están capacitadas para trabajar en turismo, por lo que las alternativas laborales se verían también afectadas o reducidas si se produce el cierre. Esto es más serio aún si se considera que el tipo de trabajo de las personas asociadas a la marina es muy especializado, por lo que no es fácil que asuman otra tarea en el sector turístico en caso de perder su trabajo.

En este sentido tomando en consideración las limitaciones de los trabajadores vinculados a la Marina Flamingo, se puede afirmar que algunas opciones laborales en la región son:

- En la pesca artesanal, que a pesar de estar contraída es la actividad para la que mayoritariamente los trabajadores vinculados a la Marina Flamingo tienen capacidades adquiridas y experiencia. Con mucha competencia en la región, con ingresos muy inferiores a los actuales y períodos de separación familiar largos.
- En la actividad turística: en menor escala en las empresas de la localidad que se contraerían en lo inmediato con el cierre. En otros lugares o polos turísticos, como Tamarindo, Brasilito, Papagayo y Playa Grande. Con

ingresos inferiores a los devengados hoy, costos de traslado y alejamiento de la familia. Asimismo, posibilidades limitadas por falta de capacitación y experiencia que los califique para los puestos.

- En servicios marítimos: en menor escala que otras actividades turísticas y en zonas muy alejadas de Brasilito, como Quepos, Herradura, Carrillo y Puntarenas. Con ingresos semejantes a los devengados hoy, pero con costos de traslado y alejamiento de la familia.
- En artesanía: incorporándose al contingente que hoy elabora y vende artesanía en la zona de Tamarindo, playa Langosta y Conchal. Con ingresos más bajos que los devengados hoy.
- En construcción: que se desarrolla en varios lugares de la RIMF, en especial en Tamarindo y Potrero. Por lo general es construcción de instalaciones turísticas. Con ingresos mucho más bajos a los devengados hoy.
- Comercio: incorporándose como dependiente de los establecimientos de la región, los cuales a su vez se van a ver afectados con el cierre de la marina. Con ingresos mucho más bajos que los devengados hoy.

IX. Efecto inmediato del cierre en la actividad turística.

Afectación del producto turístico

Ampliando lo expuesto en la sección relativa al producto turístico, la Marina de Flamingo contribuye en el esquema de producto – mercado con al menos cuatro de los 7 productos principales de la RIMF, relacionados con la operación de servicios de navegación. El siguiente cuadro muestra los productos, atractivos, actividades, así como servicios de alojamiento, alimentación y amenidades variadas y abundantes del corredor turístico de Guanacaste Norte (cuadro 18). Se nota que entre el sector Brasilito y Tamarindo constituyen la máxima oferta de productos, atractivos y actividades combinados, desde luego, como se señala en el capítulo 3 sobre el producto turístico, estrechamente relacionado con el mar y las actividades que en este se realizan.

Cuadro 18
Resumen de Características de los Sectores.

SECTOR	PRODU CTO/ MERCA DO	ATRA CTIVO S	ACTIVID ADES	ALOJAMIENT O	ALIMENTACI ON	AMENIDA DES	ACCESIBILIDAD
Salinas (S1)	4	12	15	Limitada	Limitada	Limitadas	Regular/Mala
Cuajiniquil (S2)	5	6	17	Ausente	Muy limitada	Muy limitada	Buena/Regular
Cabuyal (S4)	4	7	14	Ausente	Ausente	Ausente	Mala
El Coco (S6)	6	12	17	Variada	Abundante	Variadas	Buena/regular
Zapotal (S7)	6	14	18	Ausente	Ausente	Ausente	Regular/mala
Brasilito (S8)	7	19	18	Variada	Abundante	Variadas	Buena/Regular
Tamarindo (S9)	7	13	18	Variada	Abundante	Variadas	Buena/regula/ mala
Avellanas (S10)	4	12	18	Limitada	Limitada	Limitada	Regular/Mala
Total	43	95	135	Media	Media	Media	Buena/regular

Fuente: Plan General de Usos de la Tierra en la Zona Costera de la Unidad de Planeamiento Guanacaste Norte. Dirección de Planificación, ICT.

Es criterio generalizado entre pobladores, empresarios turísticos y empresarios de otros ramos, que la composición del producto turístico actual en Flamingo y toda su región de influencia, es el producto del crecimiento del sector alrededor de un eje histórico de desarrollo: la Marina Flamingo. Sin embargo, este crecimiento en los últimos años ha contado también con la participación de otros productos de gran relevancia, como los parques nacionales, las playas para la práctica de surf, el ecoturismo de montaña, etc., pasando la marina a ser un componente que comparte importancia con los mencionados. Aún así, se considera la presencia de la marina en Flamingo, esencial para el desarrollo turístico local.

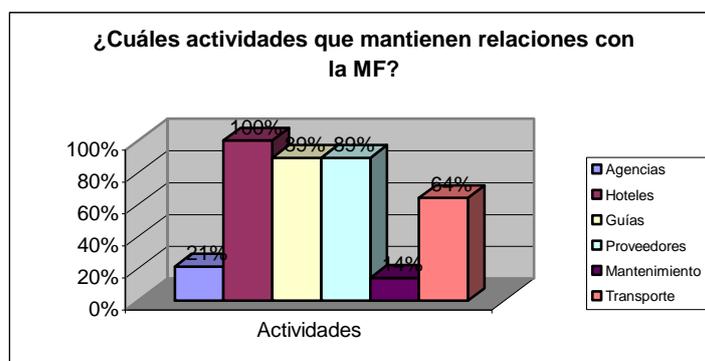
Impacto sobre las operaciones

Considerando lo anterior, se deriva, entre los efectos inmediatos del cierre de la Marina Flamingo, en materia turística, un impacto directo de contracción sobre las numerosas actividades desarrolladas en la RIMF, relacionadas con la pesca deportiva y las actividades vinculadas con la operación de tours marinos y de buceo.

Asimismo, a juicio de los empresarios del sector, se afectarían en lo inmediato contratos anticipados para la traída de gran cantidad de turistas interesados en la marina y sus servicios. Los capitanes y marineros, para mantenerse dentro de esa actividad específica tendrían que desplazarse a otras zonas del país para sobrevivir. La actividad de los restaurantes, hoteles y agencias touroperadoras se vería afectada en la proporción en que sus viajes y servicios ocupen turistas del segmento de pesca deportiva, navegación y buceo. Pero esta situación no sólo afectaría a Flamingo, sino que tendría sus repercusiones sobre los intereses

empresariales y laborales de las comunidades aledañas integrantes, al menos, del sector Brasilito y de toda la RIMF.

Gráfico 13



X. Impacto socioeconómico a corto plazo.

La estructura socioeconómica y el turismo

La estructura socioeconómica de la Región de Influencia de la Marina Flamingo, está notablemente mediada por la presencia del sector turístico. La otrora característica estructura socioeconómica agropecuaria, ha cedido su espacio de desarrollo, en la realidad objetiva y en la subjetividad de la población, a la estructura de relaciones suscitada a partir del crecimiento de la oferta turística en la región. En algunos espacios de la zona costera, principalmente, la única actividad generadora de empleo para todos los adultos con diferentes niveles de educación y capacitación, es el turismo, mientras en las zonas del interior continúa la decadencia de la producción agropecuaria, en un proceso irreversible por el amplio predominio del latifundio.

El hecho de que según los empresarios turísticos entrevistados la mayor parte de los productos agrícolas provienen de la región central del país, refleja la notable decadencia de la producción primaria agropecuaria en esta región. De ahí que el turismo se constituya no en una actividad adicional en la estructura socioeconómica de la RIMF, sino que constituye un elemento central del desarrollo socioeconómico local ante la ausencia de otras posibilidades laborales.

Lo anterior lleva a considerar que para tomar decisiones que afecten el componente turístico de la economía, sean estas de fomento, promoción o control, se debe partir de metodologías inclusivas de los intereses sociales de los que serían los principales afectados: las comunidades locales. En alusión al significado

del turismo para la Región de Guanacaste Norte, el Plan General de Uso del Suelo (ICT, 1998) señala que:

“el ordenamiento de la gestión turística debe partir de las realidades del medio natural y de los grupos humanos que lo habiten, evitando al máximo los impactos negativos, mientras que se maximizan los beneficios. Asimismo, se debe considerar que el turismo es una de las pocas alternativas productivas que puede generar ingresos en corto plazo, especialmente en las zonas costeras”.

El turismo no solo es factor de desarrollo local, sino que permite financiar y justificar la conservación. Por ello, este debe organizarse a partir de las realidades de las comunidades locales, partiendo de la base social existente y en la medida de lo posible integrarse a ésta.

El planeamiento de la actividad turística debe:

- “Fundamentar la operación de las actividades turísticas en el respeto a la naturaleza y una adecuada relación con la base social local.
- Considerar la organización y la capacitación de las comunidades locales para que puedan integrarse a los procesos de desarrollo, fomentando mejoras substanciales en el bienestar social y la calidad de vida.
- Fomentar que parte de los beneficios del turismo se reinviertan en las zonas de desarrollo.
- Lograr que las empresas beneficiadas con la actividad turística contribuyan a cubrir los costos que implica la conservación de los espacios que les sirven como materia prima.”

Este Plan, que constituye un marco de referencia obligado para la toma de decisiones en la zona costera de Guanacaste Norte, deja claro que no se puede tomar una decisión en materia de turismo sin considerar el impacto ambiental y social que este pueda acarrear a las comunidades y sin la participación de estas en el proceso. En este sentido, el cierre temporal o permanente de la Marina Flamingo, es un ejemplo claro de proyecto que incide en la estructura socioeconómica regional, con potenciales consecuencias negativas para el bienestar de la población y el desarrollo del sector.

Incidencia socioeconómica del cierre de la MF

La expresión concreta de la posible incidencia del cierre de la Marina Flamingo sobre el entorno socioeconómico comienza por el impacto laboral. Como se señaló con anterioridad, se produciría una sensible reducción de puestos directos de trabajo y de puestos que aunque no son directos, dependen estrechamente de las actividades que desarrolla la Marina.

Se habla, por parte de empresarios y trabajadores de distintas actividades entrevistados, de nueve guardas que trabajan en la actualidad directamente afectados, más setenta marineros afectados y obligados a operar de hecho en la región u otros sitios, aproximadamente de 40 a 60% (estimación hecha como promedio para la temporada baja y alta) de los cuatrocientos puestos de trabajo en Flamingo de las empresas relacionadas con la marina podrían desaparecer y alrededor de un 20 a 30% de los mil doscientos cincuenta y ocho puestos de trabajo que genera las empresas con declaratoria turística en la región de influencia podrían afectarse o desaparecer. Podríamos incluir además una planta de servicio de hospedaje sin declaratoria que para la región promedio un veinte por ciento de la planta con declaratoria (de acuerdo con los datos del ICT), es decir, unas trescientas personas más dependientes de estos negocios.

Cuadro 19
Estimación de ingresos
por salarios en turismo para la localidad de Flamingo

	Empleos totales	Empleos afectados	Valor mensual en colones ⁶
Empleos directos de la Marina	9	9	900000
Marineros	70	70	7000000
Empleos del sector turístico de Flamingo	400	240	24000000
Total	479	319	31 900 000

Asimismo la marina provee medios de subsistencia para los proveedores de hielo, frutas, bebidas y alimentación, así como otros servicios asociados directamente con su funcionamiento, que podrían duplicar el número de puestos de trabajo afectados, si se aplican las metodologías de cálculo de los trabajos indirectos en turismo. Todos estos puestos corren el riesgo de perderse si se clausura el funcionamiento de la marina, lo cual acarrearía también un impacto económico directo muy sensible.

Otra expresión concreta del posible impacto del cierre de la Marina, es sobre los tours de pesca deportiva, los cuales son un componente esencial del producto turístico de Playa Flamingo y fundamentales para la supervivencia de esa comunidad turística. Se considera que al menos entre 30 y 40 por ciento del componente de su oferta turística se fundamentan en el funcionamiento de los tours de pesca deportiva que parten de la Marina Flamingo.

Esto significa que no sólo se afectan los intereses locales por la desaparición de los puestos directos de trabajo, sino que también se afectan los intereses de los

⁶ Se asume un promedio mensual de 100 mil colones de salario para los cálculos, sobre la base del análisis de planillas.

empresarios grandes, medianos y pequeños que en el lugar y playas aledañas como Conchal y Brasilito, trabajan con una oferta directamente asociada con los servicios que ofrece la Marina, en donde, como en el caso de Meliá Conchal, al menos un 30 por ciento de la oferta está asociada a la Marina.

Cuadro 20
Estimación de ingresos
por salarios en turismo e indirectos para la RIMF

	Empleos totales	Empleos afectados	Valor mensual en colones
Empleos directos de la industria del hospedaje en la RIMF	1258	377	37 700 000
Empleos indirectos estimados en la RIMF ⁷	1000	300	30 000 000
Total	2258	677	67 700 000

En este caso también se afectan las empresas touroperadoras de servicios de navegación y agencias de viajes (como TAM) que son de las principales utilizadoras de los servicios asociados a la marina. Por lo tanto, también se afecta una planilla de servidores locales de estas empresas.

El gasto promedio de una embarcación que brinda servicios de pesca deportiva pueden oscilar entre 2 mil y cuatro mil dólares por mes, y gran parte de ese gasto corresponde al área de los suministros y los servicios de mantenimiento.

Un ejemplo de los gastos promedio por mes de una embarcación de mediana eslora es el siguiente:

Cuadro 21
Gastos promedio mensuales
de una embarcación de pesca deportiva en la Marina Flamingo

Concepto	Especificación	Promedio Colones	Promedio Dólares
Supermercados	Compra insumos y bebidas: (LOCAL)	281769,00	687,24
Comercio	Compra equipos (Santa Cruz)	50000,00	121,95
Afiliaciones locales	Afiliación Asomarineros	2000,00	4,88
Transportes	Transportes	40180,00	98,00
Comisiones	Comisiones a hoteles	135300,00	330,00
Combustibles	Gastos combustibles	45000,00	109,76
Servicios gobierno	Servicios telefónicos	25735,00	62,77
Servicios gobierno	Servicios eléctricos y agua	10000,00	24,39
Alquileres	Alquiler bodega y oficina	184500,00	450,00
Ferreterías	Gastos ferretería	241954,00	590,13

⁷ Se calcula con base en proporciones de un 80% de empleos indirectos de turismo.

Mano de obra local	Limpieza fondo	80000,00	195,12
Mano de obra local	Salarios	480000,00	1170,73
	Subtotal	1576438,00	3844,97

Fuente: Datos suministrados por propietarios de embarcación turística de Playa Flamingo.

Estos gastos se ejecutan prácticamente todos en relación con suplidores de productos y servicios de la Región de Influencia de la Marina Flamingo, lo cual aplicado a por lo menos 15 embarcaciones que operan durante a su máxima capacidad durante cinco meses entre junio y octubre en la localidad, (trasladándose la mayoría a otros puertos en el resto de los meses), generaría un intercambio económico correspondiente por lo menos a 288 375 dólares, es decir, 119 674 691, 25 colones por año.

Cuadro 22
Estimación de gastos de operación
anuales de embarcaciones en la MF

Num. embarcaciones	Meses de operación	Gastos mensuales \$	Gastos anuales \$	Gastos anuales ¢
15	5	3845	288375	119675625

Por otro lado, el lugar cuenta con aproximadamente 1288 habitaciones entre todos los hoteles con declaratoria turística de la Región de Influencia de la Marina Flamingo, con una ocupación promedio de 40% anual (según promedios de ocupación anual nacional de la Cámara de Hoteleros), y un promedio de costo de \$85 por habitación, lo cual deriva en aproximadamente \$15 984 080 (quince millones, novecientos ochenta y cuatro mil ochenta dólares) de ingresos anuales. Estos ingresos, como se ha señalado, podrían disminuir en una proyección de aproximadamente el 30 % por la no operación de la MF, más o menos cuatro millones setecientos mil dólares, lo cual podría ser motivo suficiente para el cierre de numerosas empresas. A esto debe sumarle todos los demás servicios locales.

Cuadro 23
Estimación de ingresos anuales
de sector hotelero con declaratoria en la RIMF

Num. habitaciones	Meses de operación	Promedio ocupación	Costo prom. habitación \$	Ingresos anuales \$	Ingresos anuales ¢
1288	12	40%	85	15 984 080	6 633 393 200

Según los informantes, en lo que respecta a las embarcaciones dedicadas a brindar servicios en pesca deportiva, que son aproximadamente 15, estas podrían dejar de percibir, promediando meses de bajo nivel de operación, hasta mil dólares por mes. Promediando meses buenos, podrían perder hasta 7 mil dólares

por mes. Puede hablarse de un promedio de pérdida de 3 mil dólares al mes o 36 mil dólares anuales.

Otro de los impactos percibidos por la población entrevistada respecto al cierre de la Marina Flamingo, es la anulación de la actividad comercial de una parte de los proveedores de suministros para el funcionamiento de la planta turística de la zona. Se considera que al menos de 20 a 30 por ciento de los suministros se vería afectada en la temporada alta de turismo, con lo cual se tendría como consecuencia la pérdida de una fuente de ingresos para empresarios de la localidad y de otras zonas del país, algunos de San José y Cartago. El monto de esta afectación puede calcularse a partir de componente de consumo de alimentos, bebidas, combustibles u otros productos, de las empresas turísticas locales, que puede estar en un 50% del total del presupuesto. Es decir, se tendría un movimiento comercial de al menos 7 992 040 dólares reducidos en un 20%, es decir, en 1 598 408 dólares.

Otra de las actividades económicas afectadas de forma directa es la venta de servicios de mantenimiento tanto para el transporte terrestre como para el transporte acuático. Esto está asociado a más o menos 10 talleres de las localidades cercanas que brindan servicios con una planilla aproximadamente de 5 personas por taller, presumiendo una demanda del 20% de la actividad del taller asociada a las actividades y necesidades de la marina. Podrían verse afectados puestos de trabajo en aproximadamente dos millones de colones.

Otro impacto socioeconómico inmediato del cierre temporal o permanente de la Marina Flamingo, es la reducción de los ingresos para el ICT provenientes del pago del impuesto del 3% de las empresas de hospedaje. Según los datos oficiales del último año, el ingreso promedio mensual por este tipo de impuestos para el ICT en el Cantón de Santa Cruz (que en cuanto a la planta de alojamiento corresponde muy lo que hemos denominado Región de Influencia de la Marina Flamingo) es de aproximadamente 5 106 000 colones, que por año representa la suma de 61 272 000 colones. En este cálculo se esta incluyendo servicios de hospedaje que tienen declaratoria turística y los que no la tienen, que suman aproximadamente 2087 establecimientos (datos ICT).

Cuadro 22
Ingresos para el ICT
por concepto de pago del impuesto del 3% al hospedaje
Cantón de Santa Cruz, Guanacaste.

Mes	Ingreso	Todo Guanacaste
Ene-03	4.722.265,00	21.520.214,00
Feb-03	7.931.135,00	45.239.401,00
Mar-03	6.496.202,00	33.279.318,00
Abr-03	2.629.375,00	23.396.999,00
May-03	12.462.253,00	33.515.076,00

Jun-03	5.566.081,00	17.289.463,00
Jul-03	4.695.903,00	32.357.348,00
Ago-03	3.482.201,00	18.583.347,00
Sep-03	3.654.794,00	19.323.237,00
Oct-03	1.401.453,00	13.796.437,00
Nov-03	* 3.122.773,00	9.864.104,00
TOTAL	56.164.435,00	268.164.944,00

* Ingreso de Noviembre hasta el
24-11-2003

Fuente: Área de ingresos del ICT

XI. Análisis general de percepción sobre el cierre de la Marina Flamingo

En el proceso de investigación, en relación a los diferentes aspectos consultados, afloraron una serie de planteamientos, hipótesis, parámetros y análisis, fundamentados en la experiencia y conocimiento de cada uno de los entrevistados, que coinciden y se confirman casi en su totalidad unos con otros. Los aspectos que mayor coincidencia tuvieron, son expuestos en este apartado como los elementos de percepción sobre el papel de la Marina de Flamingo dentro del contexto regional.

En términos generales, la marina es concebida como el elemento desde el cual la región adquirió auge turístico a nivel internacional, llegándose a considerarla un “paraíso tropical” en el ámbito mundial. Según se explicó, en algunos países como Estados Unidos se estimula a inversionistas con exención de impuestos si contribuyen con el desarrollo de determinados sectores industriales, dentro de los cuales la industria de embarcaciones es uno de estos sectores. Sin embargo estas cuales necesitan estar navegando y generando actividad para ser exentas.

Es criterio común que las condiciones físicas particulares que presenta esta marina, que brindan seguridad a las embarcaciones por la ausencia de corrientes marinas peligrosas y por su condición de bahía, aunado a los múltiples deportes y recreación acuáticos que se pueden practicar desde ella, la belleza escénica, una cultura muy particular y a la tranquilidad social, fueron estímulos, desde su creación, para que una cantidad de propietarios de embarcaciones se convirtieran en inquilinos permanentes o muy frecuentes de sus instalaciones. Asimismo, estos convirtieron sus embarcaciones en empresas flotantes, que ofrecían a turistas que llegaban por tierra los servicios de los deportes y de recreación acuática, y así algunos de ellos se radicaron en Costa Rica con sus familias o, incluso, formaron sus familias con costarricenses.

Pero no solo embarcaciones de origen extranjero se fueron consolidando como empresas acuáticas, también algunos empresarios costarricenses han estado a

través del tiempo ofreciendo sus servicios desde sus embarcaciones y también desde tierra firme. Toda su actividad empresarial, tal y como lo señalan algunos de ellos, depende del funcionamiento continuo de la marina y tendría graves consecuencias socioeconómicas si esta dejara de operar aunque fuera unos días. Recurriendo a un caso en particular para ejemplificar, un empresario señaló que recién un banco estatal le otorgó un préstamo de \$77 550 (setenta y siete mil quinientos cincuenta dólares), para actualizar y reparar sus embarcaciones y solo podrá cancelarlo si no interrumpe sus operaciones durante el plazo en que se lo otorgaron. Este empresario tiene doce empleados cubiertos con todas las cargas sociales en sus embarcaciones, que perderían sus empleos de forma directa ante un eventual cierre de la marina.

Se señala que asociado al prestigio que adquirió como punto de atraque y a su dinámica marina, principalmente por el desarrollo de torneos internacionales de pesca anuales, se desarrolló un negocio de bienes raíces en los territorios aledaños, que fue creciendo vertiginosamente inicialmente en el área de lo conocido hoy con el nombre de comunidad de Flamingo, en donde hoy no hay prácticamente ningún propietario de origen nacional⁸, ampliándose luego a lugares como Brasilito, Potrero, Tamarindo y el resto de áreas costeras consideradas dentro de lo que en este estudio se denomina Región de Influencia de la Marina de Flamingo.

De esta forma el panorama de la tenencia de la tierra y el uso del suelo fue cambiando, pasándose de la estructura de hacienda ganadera, actividad en muchos casos ya abandonada, a una tenencia parcelada, a causa de la venta de sus antiguos dueños a personas interesadas en el desarrollo de empresas turísticas de distinta índole y a la construcción de condominios y urbanizaciones, asociados a espacios habitacionales para vacacionar, residencias de verano o permanentes, las cuales fueron compradas en un alto porcentaje por extranjeros de distinto origen, con alta presencia de estadounidenses.

También fueron cambiando los centros habitacionales de los pobladores locales, que siempre se caracterizaron por ser de poca densidad, pues, por lo general, los lugareños vivieron de manera dispersa, cerca de las haciendas para las cuales laboraban. Además, la actividad ganadera generaba muy pocas fuentes de trabajo y la región se vio siempre marcada por la expulsión de mano de obra hacia otras partes del país. Precisamente con la generación de fuentes de empleo en turismo una parte remanente de la población local logró mantenerse viviendo en la región.

De lo investigado se desprende que el auge que el turismo fue adquiriendo a partir de la marina, permitió que se diversificara el producto y los atractivos turísticos de toda la región, originó una resignificación cultural de la vida cotidiana de los pobladores locales hacia el turismo, como trabajadores o empresarios

⁸ Según datos del Proyecto de Catastro de la Municipalidad de Santa Cruz.

complementarios, y también de los nacionales que fueron llegando atraídos por la apertura de puestos de trabajo y por las posibilidades de inversión exitosa.

La dinámica socioeconómica cambió desde ese momento y además insertó en la región a proveedores de muy variados productos alimentarios, insumos, repuestos, etc., y una serie de negocios que fueron presentándose como una necesidad complementaria al desarrollo turístico, como son las pulperías y supermercados, gasolineras, talleres mecánicos, farmacias, ferreterías, panaderías y más recientemente centros de atención privada para la salud (médicos y dentistas).

Los entrevistados más antiguos de radicar en el área, originarios e inmigrados, señalan que estas localidades siempre estuvieron en un abandono por parte de las distintas autoridades involucradas, tanto estatales como por los gobiernos locales. Abandono que se manifestó en la carencia o mal funcionamiento en cuanto a los servicios públicos básicos, como acueductos comunales, electricidad, vías de comunicación, transporte público, centros educacionales, para la salud y habitacionales. Las mejorías en estos planos, según se informa, se han dado en un proceso muy lento y sin planificación, pero la mayoría de creación y mejorías coincide con el afianzamiento del turismo en la región.

Como un ejemplo concreto, se mencionó el transporte público de buses (el denominado el folclórico y otras líneas), que se señala se consolidaron como un servicio diario interurbano y regional, por la necesidad de trasladar a los trabajadores de las empresas turísticas. Así también la mejoría sufrida por las carreteras, aunque poca y limitada a las áreas de mayor visita, se considera por parte de los informantes que se dio, por un lado, por la continua presencia de los turistas y su necesidad de traslado y por la necesidad de los empresarios de que sus trabajadores se trasladaran desde sus comunidades a los centros de trabajo.

En la medida que esta dinámica laboral y la presencia de nuevos habitantes generó que los centros poblacionales crecieran, se fueron posibilitando la aparición de los servicios públicos, entre ellos también los centros educativos de primaria y luego secundaria y más recientemente los centros de salud denominados EBAIS.

Aún con toda la dinámica socioeconómica generada a partir de la creación de la marina, la mayoría de los informantes de origen guanacasteco y aún algunos de otro origen, coinciden en que el papel del concesionario y de las distintas autoridades involucradas en su funcionamiento fue muy deficiente y perjudicial. Igualmente, se manifiesta que el desarrollo derivado se dio de forma espontánea, generado por las necesidades de las empresas, pero no porque se buscara un fin planificado y de alto impacto para la población de la región.

Señalan que no cabe duda que su creación fue una decisión acertada de parte de las autoridades municipales que dieron la concesión a la primera persona que

fungió como constructora y administradora de la marina, pero el proceso de administración fue sumamente deficiente así como la generación de otros beneficios que se revirtieran directamente en mejoras sociales y económicas para la región, acordes a lo que se oía eran las ganancias de la marina como empresa.

Se considera que esta participación oficial de la municipalidad también fue deficiente, porque no se oficializaron de manera clara y precisa, en los veinte años que lleva operando (desde 1983), todos los controles que se requerían para un cumplimiento a cabalidad de las leyes que rigen el país, como son los controles migratorios, de seguridad, de mantenimiento, ambientales, constructivos, sociales, de precios e incluso empresariales. Ni siquiera se pagaba el canon, que se había fijado por la concesión, el cual a criterio de todos los informantes, ya de por sí era irrisorio, por ser escasos cincuenta mil colones anuales y no representaba para la municipalidad realmente un ingreso significativo.

Se señala que nunca se obligó de manera contundente, a que se hicieron las mejoras que garantizaran que un motor de desarrollo como ha sido la marina, no dejara de funcionar o se pusiera tan siquiera en peligro su existencia, ni se aplicaron con rigurosidad los reglamentos, que hubieran corregido las fallas tan visibles de deterioro y mal funcionamiento ambiental que mostró siempre la marina, bajo el concesionario que la administraba hasta hace unos pocos meses atrás.

Se menciona que tampoco se impulsaron de manera continua, procesos de capacitación que vinieran a mejorar el conocimiento de los pobladores de las localidades sobre la administración y operación de la marina, de manera que los propios trabajadores se superaran en el ámbito marítimo y del turismo en general. Se señala que cuando empezó a operar la marina se brindaron algunos cursos de navegación costera y por estima, pero después fue muy esporádica la capacitación canalizada para la población cautiva de este tipo de trabajo, en donde algunos lo que tenían eran conocimientos en pesca artesanal.

En realidad, los conocimientos fueron adquiridos a partir de la experiencia y en el aprendizaje diario con los capitanes de profesión que traían las embarcaciones como mano de obra contratada o como dueños. No obstante, muchos de estos marineros con lo que aprendieron, fueron incorporando a otros miembros de su familia como ayudantes, con lo que la dependencia laboral se ha extendido a las generaciones más jóvenes.

Realmente se considera que se tardó mucho en revocarle el contrato de concesión, por parte de la Municipalidad de Santa Cruz, al último concesionario⁹ y

⁹Para mayores detalles, ver los documentos: Informe sobre la Marina y Club de Yates Flamingo S.A del Ingeniero Municipal. Miguel Torres Rueda con fecha del 9 de octubre del 2001 y el oficio SM-465-12-2002 que resume el acuerdo municipal tomado en la sesión ordinaria N° 13-2002 de la municipalidad de Santa Cruz que revoca la concesión al señor James Mckee, por incumplimiento de lo estipulado en el contrato de concesión y sus respectivos addendum.

este acto es considerado por la mayoría como negligente, pues se llegó a extremos en que instancias como las del Tribunal Ambiental Administrativo¹⁰, puedan dictaminar cierre temporal o definitivo, de acatamiento obligatorio e inmediato.

Se plantea e insiste por parte de la mayoría de los informantes, que cualquiera que sea el tipo de cierre que se dictamine, de una forma u otra, redundará en perjuicios para las personas que dependen directamente de los ingresos que generan a partir de un oficio tan específico como el que desempeñan en la marina, y que los efectos sociales del desempleo no tardarán en evidenciarse. Por lo particular de la actividad ligada a una marina, que en Costa Rica solo existe otra experiencia similar y que prácticamente no cuenta con plazas disponibles, no hay otra fuente de empleo en el ramo. De acuerdo al conocimiento y experiencia adquiridos, prácticamente el único empleo en el cual se podrían estar insertando de manera directa es en el de la pesca artesanal, la cual muestra una crisis a nivel nacional, porque si bien el turismo exhibe una amplia oportunidad de empleo en este momento, en el que se señala que la temporada alta será de una gran afluencia turística, se requieren de otros conocimientos para poder ser contratado y mantenerse en el puesto con eficiencia.

Se considera por la mayoría de usuarios de la marina, que, aún cuando la administración de la Asociación de Marineros de Servicios Turísticos del Pacífico es temporal y muy reciente, otorgada precisamente por la revocatoria de la concesión que operaba desde hace 20 años, por parte de la Municipalidad de Santa Cruz, esta asociación ha asumido una actitud beligerante en cuanto a la limpieza y control de residuos de las embarcaciones y del espacio físico de la marina. Asimismo han invertido lo que recaudan por concepto de alquiler¹¹ de las embarcaciones que atracan, en arreglos directos de los muelles, las instalaciones y el personal que hace los arreglos.

Los propios integrantes de la Asociación de Marineros señalan que ellos han hecho un esfuerzo importante por reducir los impactos generados por los residuos de hidrocarburos y desechos en general que tengan que utilizar las embarcaciones y también les establecieron normas de acatamiento obligatorio, bucearon para sacar la basura que se encontraba en las instalaciones y esperan que se tomen medidas de parte de algunos empresarios en las localidades aledañas y de las autoridades pertinentes, para darle tratamiento a las aguas negras, que según se dice son vertidas directamente a la bahía.

Esta oportunidad de administración ha motivado a los pobladores locales y a los mismos marineros, quienes consideran que con la posibilidad de generar

¹⁰ Dependencia del Ministerio de Ambiente de Energía ante la cual se interpuso denuncias sobre el impacto negativo de la operación de la marina hacia el ambiente.

¹¹ Mantiene un cobro de \$7,5 por pie a cada embarcación, monto fijado por la Municipalidad de Santa Cruz, la cual no pudo administrar directamente la marina por restricciones legales, según dictamen de la Contraloría General de la República.

experiencia y con mayor grado de capacitación, los habitantes locales podrían insertarse en procesos diferentes de trabajo, ligados ya no solo a los puestos menos calificados y más mal remunerados, sino a puestos intermedios y de administración, que tradicionalmente han ocupado foráneos, porque se dice que son los de afuera, los considerados por las autoridades que otorgan las concesiones o dan los trabajos, como los únicos con capacidades y posibilidades de dirigir.

También se percibe por parte de otros informantes, que esta misma asociación, podría asumir en una nueva concesión, algunos procesos como el del manejo de los desechos que se generen en la marina y desarrollar mecanismos de reciclaje y reutilización, los que suelen ser lucrativos cuando se manejan técnicamente. Asimismo, podrían valorarse otros procesos asociados a la operación que se negocien con la Municipalidad y los nuevos concesionarios, canalizando capacitación y formación que faculte para el buen desarrollo de los mismos.

Ante las adversidades y las deficiencias antes mencionadas, la mayoría de los entrevistados, considera que deben darse cambios significativos en la operación de la marina, sea a quien fuere adjudicada la concesión y administración. Especialmente la mejoría radical de las instalaciones, aparejada a estrictos controles en todos los planos que por la Ley de Concesión y Operación de Marinas Turísticas se imponga, así como toda la legislación pertinente, nacional e internacional que le atañe.

Pero además, se considera de suma relevancia, el hecho que las autoridades estatales y el gobierno local definan dentro de sus políticas que cualquier proyecto turístico proponga una proyección social, fundamentada principalmente y con carácter permanente, en el reforzamiento de los procesos educativos, de capacitación laboral y mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes, para que actividades tan lucrativas como lo ha sido la marina, no pasen solo a engrosar las ganancias personales de unos pocos, sino que tengan mayores alcances sociales.

De igual forma, se menciona que se diseñen mecanismos de recaudación y control de estadía, más eficientes y pormenorizados para las diferentes actividades que se realizan en la marina. Se considera altamente necesario que se deje de funcionar sólo con el canon, el cual ha mostrado ser insuficiente para solventar las necesidades de desarrollo de las comunidades que albergan no solo la marina, sino los proyectos turísticos en general, los cuales usufructúan de sus recursos naturales y humanos, y prácticamente solo devuelven salarios de empleos de baja remuneración y muchas veces de carácter temporal.

Un factor al que se hace alusión, es al manejo del proceso ambiental y del uso de los recursos naturales de la región. Esto por cuanto se señala que no existen o no se conocen los estudios suficientes sobre el recurso marino, sobre las fuentes y

recarga de agua, sobre capacidad de carga y el respeto al uso del suelo, según la regulación establecida o que deba establecerse a través de planes reguladores.

En el caso del agua, en estos momentos hay una controversia sobre la capacidad de los mantos acuíferos para abastecer las necesidades de la población local y turística en el corto plazo. Incluso hay opiniones encontradas entre funcionarios de distintas instituciones, entre ellas, representantes de A y A y de la Municipalidad que dan versiones diferentes de las capacidades de los acueductos, situación que será resuelta solo con los estudios a profundidad que confirmen quien tiene la razón.

Pero si por la víspera se saca el día, dicen algunos informantes, nada más que considerar que en Playa Flamingo, el acuífero se salinizó y no hay agua dulce, por lo que tienen que comprar el agua desde una fuente en otro extremo de Bahía Potrero. Este aspecto preocupa a estos informantes, que señalan que de hacerse cambios en la marina, estos no pueden estar necesariamente orientados al incremento del tamaño de las instalaciones, porque la cantidad de agua y de otros recursos para su funcionamiento se incrementaría, lo que generaría mayor presión de la que ya hay ahora.

Se considera que tendrán que tomarse las medidas pertinentes para el manejo racional de los recursos naturales, en especial el del agua en donde se opte por procesos de desalinización, reutilización, reciclaje de las aguas y se promuevan procesos de manejo y protección de las cuencas hidrográficas.

XII. Conclusiones

- El cierre temporal o permanente de la Marina Flamingo afectaría directamente e indirectamente a la totalidad de las actividades integrantes y complementarias del sector turístico de la Región de Influencia de la Marina Flamingo, comenzando por la localidad de Playa Flamingo, en donde podría provocar situaciones de depresión en el sector de economía turística, que se sumarían a la situación ya deprimida del sector de economía primaria.
- El impacto socioeconómico del cierre de la marina sobre el entorno local y regional es una situación potencial de serias consecuencias inmediatas en el bienestar de la población económicamente activa, sobre los empresarios turísticos de la RIMF y sobre las mujeres, niños y ancianos que dependen de los salarios y ganancias derivadas del turismo. Esto podría reactivar mecanismos sociales de graves consecuencias históricas, como la migración. El sector de población femenino se puede ver directa e indirectamente afectado por el decrecimiento de la actividad turística que se suscitaría con un cierre temporal o permanente de la Marina Flamingo, esto por cuanto el turismo es una de las pocas opciones de inserción laboral con calificación que existen en la región para las mujeres, sin que tengan que desplazarse largas distancias y separarse de sus familias por periodos largos.
- La cantidad y calidad de los empleos de la población económicamente activa de la RIMF guardan una relación directa con la evolución del sector turístico, de tal forma que un componente muy importante de la estructura de empleos guarda relación directa con las actividades desarrolladas por la marina. Personal administrativo y de seguridad, personal de las embarcaciones, personal de los servicios hoteleros de la localidad y la región, y personal de otras actividades productivas y de servicios, en una magnitud significativa como se analizó, son consecuencia directa o indirecta de la existencia y operación de la marina.
- En la región la actividad predominante en cuanto a la disponibilidad de puestos de trabajo es el turismo. Otras actividades como la construcción y el comercio, directamente relacionadas con la demanda turística de servicios e insumos, también ofrecen puestos de trabajo, aunque es poca la capacidad receptiva que tienen sobre la población en edad laboral. En realidad, la demanda laboral del turismo, en todas sus formas, es la más calificada y la más estable a pesar de la estacionalidad del sector. De aquí que las regiones con mayor potencial de trabajo son aquellas asociadas al mayor desarrollo turístico de la Región, como la misma Playa Flamingo,

Potrero, Playa Grande y Tamarindo, pero con el agravante de la potencial reducción drástica del nivel de operaciones debido al cierre de la marina.

- La actividad turística en general de la RIMF se encuentra a la expectativa del cierre de la Marina Flamingo, por considerar que sus consecuencias alcanzarían, en toda la región, al menos un 30% de incidencia en la oferta del producto turístico local. En la localidad de Playa Flamingo este impacto sobre el sector sería todavía mayor por cuanto depende en los meses de junio a octubre, prácticamente del trabajo que genera la marina. Esto hace prever una situación de agravamiento de la dinámica del sector turístico ya afectada por los problemas de inestabilidad derivados de los ataques terroristas en Nueva York.
- Antes de la llegada del turismo a la región, la situación socioeconómica era muy grave, al punto de presentarse serios problemas locales de pobreza y migración. Con el turismo, promovido principalmente por la marina, se producen una serie de cambios en la oferta de empleo y en la dinámica económica y social de otros sectores que solventan en parte las necesidades locales de desarrollo. Justamente, las consecuencias socioeconómicas más inmediatas del cierre de la marina se reflejan en los puestos de trabajo relacionados directamente con la marina y en la amenaza de eliminación de una cantidad superior de puestos de trabajo para empleados de empresas relacionadas con los servicios que ofrece la marina. A esto hay que sumarle los efectos sobre el sector empresarial y estatal de la economía.

XIII. Recomendaciones

1. Los problemas derivados del cierre al menos deberán ser solventados de forma inmediata y urgente mediante medidas de asistencia del Estado y el Gobierno Local a las familias más necesitadas.
2. Es necesaria una acción inmediata y coordinada del Gobierno Local y los organismos del Estado involucrados en la administración, vigilancia y control de los recursos naturales e infraestructurales de la región, que reúna las siguientes características:
 - Orientada a coadyuvar en la solución del problema social de la localidad y la región, en primer lugar, concibiendo a las comunidades como el objeto y sujeto del desarrollo sostenible.
 - Que asigne los recursos necesarios en plazo perentorio para realizar las reformas que impidan los impactos ambientales denunciados ante el Tribunal Ambiental Administrativo,

independientemente de los problemas de legitimidad de la operación de la marina, pues es la Municipalidad de Santa Cruz en este momento la administradora y responsable directa y la que puede ejecutar una medida de esta naturaleza.

3. En la actual circunstancia, las autoridades deberán visualizar un mecanismo para que la Asociación de Marineros, representante de un sector social de mucha influencia socioeconómica en las familias de la Región, pueda continuar desarrollando su actividad laboral y a la vez corregir y controlar los impactos ambientales, por lo menos en un lapso que impida que sufran las consecuencias económicas del cierre.
4. El gobierno local de Santa Cruz debería iniciar de inmediato una consulta con todos los segmentos turísticos, orientada a establecer las características concretas de un proyecto integral para el desarrollo de una infraestructura de tanta importancia socioeconómica como es la Marina Flamingo, con alcances que superen los grados de participación ciudadana que establecen las leyes actuales.
5. Se debería planificar una serie de acciones, entre ellas la capacitación de las nuevas generaciones y la elevación de la calidad de los puestos de trabajo, pues es un aspecto lógico y fundamental que se deriva para responder a las necesidades sociales y para el mantenimiento de un sector turístico pujante y la población de la RIMF juega un papel medular no sólo desde un punto de vista de oferta laboral o mercado laboral de reserva, sino sobre el desarrollo turístico y la verdadera proyección de este en cuanto a la elevación del nivel de la oferta general de la región.
6. Se debería propiciar de parte de los gobiernos locales y otras instituciones relacionadas con el desarrollo de marinas, como CIMAT, estudios de Línea de Base y de Seguimiento, para evitar que se den situaciones de impacto negativo y potenciar el desarrollo socioeconómico de las regiones en la que insertan estos proyectos.

XIV. Anexos

Anexo 1

Guía de Entrevista Impacto Socioeconómico del cierre de la Marina de Flamingo

Francia Borowy
Consultora

Objetivo- resultado

Identificar la o las zonas y actividades afectadas directa o indirectamente por el cierre de las instalaciones.

1. ¿Conoce usted de la situación actual de la Marina de Flamingo (MF)?
2. ¿Desde cuándo existe la MF?
3. ¿Cuál es la razón que exista una marina en Flamingo?
4. ¿Conoce usted a quién le corresponde legalmente definir los asuntos ligados a la administración y operación de la MF?
5. ¿Quién ha administrado y operado hasta ahora la MF? ¿Cómo califica esa administración y esa operación?
6. ¿La MF opera todo el año con el mismo volumen de trabajo o es estacional? ¿Cuáles son los meses de mayor actividad?
7. ¿A qué se dedica la gente en los meses de menor actividad?
8. ¿La MF es importante para la existencia de otros tipos de negocios? ¿Cuáles son esos negocios?
9. ¿Quiénes a su juicio han obtenido u obtienen mayor beneficio de la existencia de la MF?
10. ¿A quiénes cree usted que más beneficia si se da el cierre definitivo de la MF?
11. ¿Quién cree usted que se ve mayormente perjudicado si la MF se cerrara?
12. ¿Si hubiese que variar las condiciones actuales de la MF, qué cambios considera usted importantes de introducir?
13. ¿Quién cree usted que está en mayor capacidad para administrar y operar la MF, en caso de cierre y reapertura?
14. ¿Cuáles localidades considera usted están asociadas directamente con el desarrollo socioeconómico de la MF? Podrían ser consideradas como una región de influencia de la marina de Flamingo (RIMF).

Identificar los sectores de población

afectados con el cierre.

15. ¿Quiénes mantienen relaciones comerciales y laborales con la MF?
¿Qué hacen y de dónde son?

16. ¿Cuál es el sector que tiene mayor relación con el tipo de actividad que desarrolla la MF?

17. ¿Existen actividades asociadas a la MF que usted considere imprescindibles para el desarrollo económico de la región?

18. ¿Existen actividades asociadas a la MF que usted considere que perjudican la economía, el ambiente, la seguridad o la moral?

19. ¿Qué papel juega la MF en el desarrollo turístico?

Determinar los empleos directos e indirectos generados por las actividades propias de la MF.

20. ¿Cuáles son las principales actividades labores a las que se dedica la población en la región?

21. ¿Son las formas de empleo en la región de tipo estacional o permanente?

22. ¿Es la MF una fuente generadora de empleos en la localidad?

23. ¿Además de los empleados directos de la MF, cuáles y cuántos (aproximadamente) empleos se generan indirectamente por la misma?

24. La empresa en que usted trabaja o es de su propiedad, se beneficia directamente por la existencia de la MF, indique cuántos empleos genera su empresa.

Identificar zonas con potencial de trabajo en caso de cierre.

25. ¿En qué trabaja usted en la actualidad?

26. ¿En qué trabajaba usted antes? ¿Se ha dedicado a realizar otras actividades laborales? Mencione cuáles.

27. ¿Dónde cree usted que podrían conseguir trabajo si perdiera el que tiene en la actualidad?

28. ¿Cuánto estaría dejando de percibir si pierde su trabajo actual?

29. ¿En qué trabajan los demás miembros de su familia?

30. ¿Sabe usted dónde hay fuentes de trabajo en la actualidad?

31. ¿Sabe usted si existen políticas para el desarrollo de fuentes de empleo de parte de las autoridades estatales y el gobierno local?

Medir el efecto inmediato del cierre en la actividad turística.

32. ¿Cómo se ha desarrollado la actividad turística en la región?

33. ¿Cuál considera usted que ha sido el papel del turismo en el desarrollo de la región?

34. ¿Cómo considera usted que es el papel de las autoridades competentes (estatales y gobierno local) en el desarrollo de la región?

35. Son los proveedores de las empresas turísticas todos de la localidad o la región?

-
- Cuantificar el impacto socioeconómico a corto plazo.
36. ¿Los productos consumidos por las empresas son producidos en la localidad?
 37. ¿En orden de importancia en cuanto a volumen de compras, de dónde son los proveedores?
 38. ¿Mantienen las empresas vínculos o alianzas con otras empresas locales, regionales, nacionales o internacionales?
 39. ¿Dónde habitan los empleados de las empresas turísticas en la actualidad?
 40. ¿De dónde provienen los empleados de las empresas turísticas?
 41. ¿Provoca la actividad turística la llegada de mano de obra de afuera?
 42. ¿En qué tipo de puestos se ubica principalmente la mano de obra local?
 43. ¿Dónde habita usted en la actualidad?
 44. ¿Depende directamente su familia de la operación de su empresa?
 45. ¿Cuántos miembros de la familia trabajan en turismo? ¿Cree usted que si se cierra la MF le afectará a usted directamente? ¿En qué aspecto?
 46. ¿Se vería su empresa perjudicada en lo inmediato si se cierra la MF?
 47. ¿Considera que si se cierra la MF, otras personas y empresas se verían afectados? Mencione los que usted cree serían en lo inmediato los que sufrirían mayor impacto.
 48. ¿Cuánto perdería en términos monetarios su empresa (donde labora o de su propiedad) si se cerrara la MF? Flujos económicos de las empresas en términos generales.
 49. ¿Cuántos puestos de trabajo se perderían en su empresa?
 50. ¿Depende su familia del salario que usted recibe en la actualidad? Calcular nivel de ingresos por familia en cuanto a turismo.
 51. ¿Cuántos miembros de su familia trabajan en turismo?
-

Anexo 2

Objetivo-resultado	Diagnóstico Variables a investigar (según SETENA)	Técnica aplicada
Identificar la o las zonas y actividades afectadas directa o indirectamente por el cierre de las instalaciones.	Percepción local sobre el proyecto. Uso actual de la tierra en la región. Tenencia de la tierra. Fuentes de empleo por región.	Revisión documental institucional y organizacional. Entrevistas a informantes claves. Observación directa
Identificar los sectores de población afectados con el cierre.	Características generales de la población (tamaño, sexo, situación migratoria, educación, tipo de familia, actividades económicas, indicadores de salud, niveles de organización, acceso a vivienda). Servicios básicos disponibles.	Investigación documental en instituciones y organizaciones Entrevista a informantes clave. Observación directa
Determinar los empleos directos e indirectos generados por las actividades propias de la marina.	Historial de empleo y vínculos comerciales de la Empresa desde sus orígenes hasta la actualidad.	Revisión documental de la empresa. Entrevistas a informantes clave. Observación directa
Se Identificará zonas con potencial de trabajo en caso de cierre.	Uso actual y potencial del suelo. Características generales de la población.	Revisión documental. Entrevistas a informantes clave. Observación directa
Se medirá el efecto inmediato del cierre en la actividad turística.	Descripción de las empresas turísticas y no turísticas relacionadas con la marina. Percepción local sobre el impacto del cierre	Entrevistas a informantes clave. Revisión documental en empresas, organizaciones sociales e instituciones.
Se cuantificará el impacto	Cálculo aproximado de	Entrevista a

socioeconómico plazo.	a	corto	ingresos derivados funcionamiento marina a nivel	por	turismo del de la y privado	informantes Revisión documental empresas, organizaciones sociales instituciones.	clave. en e
--------------------------	---	-------	---	-----	--------------------------------------	--	-------------------

Anexo 3

Hoteles con declaratoria en la RIMF.

Hotel	UP	P	Hab.	Tipo	Est.
ALB. BRASILITO	3	3	15	L	0
ALB. MAMIRI	3	6	10	L	1
ALBERGUE PLAYA NEGRA	4	12	10	L	2
BAHIA DE LOS PIRATAS	3	18	15	M	3
CABINAS LAS OLAS	3	4	10	L	2
FLAMINGO MARINA RESORT	3	55	120	C	4
GUACAMAYA LODGE	3	6	10	L	3
HOTEL BAHIA POTRERO	3	15	14	L	2
HOTEL CALA LUNA	3	50	41	M	4
HOTEL CAPITAN SUIZO	3	50	30	C	3
HOTEL CONDOR CLUB	3	18	30	C	3
HOTEL EL JARDIN DEL EDEN	3	15	21	C	3
HOTEL FANTASIAS FLAMINGO	3	40	42	C	3
HOTEL IGUANA AZUL	3	22	24	C	3
HOTEL LAS TORTUGAS	3	14	11	L	3
HOTEL MELIA CONCHAL	3	500	310	C	5
HOTEL PLAYA FLAMINGO	3	80	91	C	4
HOTEL PUEBLO DORADO	3	8	28	L	2
HOTEL SUGAR BEACH	3	23	28	C	3
HOTEL TAMARINDO DIRIA	3	70	123	C	4
HOTEL TATANKA (VILLA VERDE)	3	4	10	L	1
HOTEL VILLA BAULA	3	20	25	L	1
MARINER INN	3	13	12	C	2
HOTEL LA CONDESA DE TAMARINDO	3	17	23	C	3
BARCELO PLAYA LANGOSTA	3	135	135	C	4
TROPICANA DEL PACIFICO	3	15	44	C	3
APARTOTEL LA COLINA	3	20	17	M	3

PARAISO ESTIVAL	3	8	12	M	3
HOTEL POSADA DEL SOL	3	10	17	C	3
ALB. RANCHO GRANDE	3	7	10	L	2
Totales		1258	1288		
